EL LITORAL

Correo Argentino Suc. Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.765 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, sábado 15 de octubre de 1955 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

SU APOYO AL GOBIERNO RATIFICAN NUMEROSAS ENTIDADES GREMIALES

Se exhorta a los trabajadores a no faltar a sus tareas el lunes, que es día laborable

BUENOS AIRES, 15. (UP). — Continúa siendo intensa la actividad en los gremios obreros, muchos de los cuales han expresado ya su adhesión al gobierno provisional surgido de la revolución. Además se ha reiterado a cada sector de trabajo que el lunes próximo, 17 de octubre, es día laborable y en consecuencia todos los obreros deben concurrir normalmente a sus actividades.

La seccional Tolosa de la Unión Ferroviaria, en un comunicado dice que "apoya la revolución libertadora en la medida que la misma permita la libertad sindical necesaria para que todos los trabajadores argentinos puedan defender a sus clases en un marco de dignidad y corrección, norma invariable de los trabajadores unidos". Y agrega: "Desde esta importante seccional, una de las principales rebeliones contra la dictadura, invitamos a todos los trabajadores unidos del país a realizar una inmediata y profunda moralización".

Por su parte, la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, dió un comunicado expresando que "resultan totalmente infundados los rumores circulantes, según los cuales habría una paralización de actividades el 17 del corriente".

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, resolvió acordar una amnistía general hasta el 30 del corriente y llamar a elecciones de la comisión ejecutiva en todas las seccionales entre el 1o. y el 5 de diciembre. Las listas se presentarán del 1o. al 5 de noviembre y los padrones se actualizarán hasta el 20 del mismo mes.

La comisión de empleados de comercio pro revisión del convenio, adherida al movimiento pro democratización e independencia de los sindicatos, declaró que el gremio sólo reconocería como dirigentes a quienes surjan de elecciones realizadas democráticamente. Afirma que la única forma de llegar a este fin es elegir de inmediato una comisión provisional, que deberá crearse así: los empleados de cada tienda o comercio se reunirán en asamblea democrática y elegirán su delegado, que dirigirá dentro de la empresa las tareas sindicales; luego se llamará a elecciones para elegir las autoridades de la Federación de Empleados de Comercio.

Las autoridades de los obreros del vestido han elevado la renuncia, expresando que igual temperamento deberán adoptar sus filiales. Mientras, quedará al frente del organismo una comisión provisional.

A su vez los docentes de la provincia de Buenos Aires, celebraron una reunión declarando que "los maestros libres de la provincia de Buenos Aires sostienen que la Asociación de Docentes, entidad a la que pertenecen, no puede tener otra bandera que la azul y blanca de Belgrano, ni más ídolos que los manes gloriosos de la historia, encabezados por Sarmiento y San Martín, ni más doctrina que la pura libertad republicana".

Se han adoptado severas medidas

BUENOS AIRES, 15. (UP). — Firmado por el director nacional de Seguridad, coronel Roberto Tomás Dalton, se dió a conocer el siguiente comunicado: "A fin de llevar la tranquilidad a todos los ciudadanos y disipar dudas que pudieran surgir en ciertos sectores de la población, la Dirección Nacional de Seguridad hace saber que se adoptarán las medidas para asegurar el orden en aquellos lugares muy concurridos. En ese sentido se ha resuelto que de ser necesario se proceda con toda la energía que corresponda; se garantizarán las libertades individuales y en particular la libertad de trabajo, en bien de la tranquilidad general, procediéndose con todo rigor, si las circunstancias lo requieren, cualesquiera sean los elementos que eventualmente pretendan impedir dichas libertades. En cuanto a la concurrencia de los alumnos a clase, se informa a la población estudiantil que se han adoptado las providencias necesarias para asegurar el regular funcionamiento de los establecimientos de enseñanza".

Los sucesos de Berazategui

BUENOS AIRES, 15. (UP). — Desautorizando actos de violencia y de destrucción realizados por un grupo de personas en un establecimiento industrial de Berazategui, el Ministerio de Trabajo dió a conocer este comunicado:

"Este ministerio, por encargo del señor presidente de la Nación, manifiesta que se desautorizan enérgicamente los actos de violencia y de destrucción material realizados por un grupo de cincuenta personas en un todo extrañas al personal de la fábrica Ducilo de Berazategui, lugar donde se produjeron las subversivas actitudes mencionadas.

"Que, en consecuencia, se han tomado todas las medidas necesarias para que por intermedio de la Dirección Nacional de Seguridad, no se vuelvan a repetir hechos de esta índole, que alteran la tranquilidad para todos necesaria".

Libertad de dirigentes detenidos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Cerrutti Costa, solicitó de las autoridades nacionales, por la vía correspondiente, la libertad de varios dirigentes gremiales que habían sido detenidos.

Un comunicado dado por ese ministerio señala que las gestiones han logrado pleno éxito merced a la eficaz colaboración de las autoridades del gobierno.

Actitud de dirigentes gremiales

LA PLATA, 15 (UP) — Dirigentes de varios sindicatos tomaron posesión del local y del gobierno de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo. Participaron del acto delegados obreros libres que constituyeron comisiones provisionales en varias delegaciones.

Una comisión encabezada por el Sr. Julio Falasco, asumió la dirección de la entidad. Se encomendó a otra comisión la tarea de levantar inventarios de los bienes.

Exhortación de entidades gremiales rosarinas

ROSARIO, 15. — Mediante numerosos comunicados las organizaciones sindicales adheridas a la Confederación General del Trabajo reiteraron a sus afiliados que debe respetarse el decreto del Poder Ejecutivo nacional acerca de la obligatoriedad de concurrir al trabajo el día 17.

Entre los sectores más importantes que en tal sentido dieron a conocer manifiestos figuran la Unión Obrera Metalúrgica, que reitera a sus afiliados que no deben dejarse influir por elementos ajenos a la organización que pretenden crear un clima de confusión y de inquietud para el día 17 del corriente. También el Sindicato de la Carne se ha pronunciado por la concurrencia al trabajo. Al respecto señala que la resolución ha sido tomada en la última reunión de autoridades de la federación gremial respectiva.

SE CONSTITUYÓ LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, presidió la ceremonia constitutiva de la Comisión Nacional de Investigaciones. El acto tuvo lugar en el Senado, en la sala destinada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del alto cuerpo.

La comisión, que pondrá en claro las maniobras dolosas que hayan sido practicadas en todo el país durante el régimen depuesto, ha quedado integrada de la siguiente manera: contralmirante Leonardo Mac Lean, general de brigada Luis Rodolfo González, comodoro Federico Fernando Arturo Ruiz y Dres. Miguel Lapirondo y Rodolfo Medina.

Una vez leídos los decretos constituyendo la comisión, hablaron los contralmirantes Rojas y Mac Lean.

El vicepresidente de la Nación expresó en su discurso que "es indispensable clarificar y analizar los actos de quienes tuvieron participación en la gestión administrativa de aquel régimen impregnado de ignominias a fin de que se haga posible la sanción para quienes delinquieron en el desempeño de sus cargos, tanto como para que se reconozca los méritos de quienes supieron mantenerse limpios en medio de tal ambiente".

Por su parte, el contralmirante Mac Lean afirmó que "se pondría en la tarea todo el mejor esfuerzo, a fin de que no quedara ninguna duda sobre los verdaderos culpables de los 10 años de dictadura que ha soportado el país".

Finalizado el acto el contralmirante Mac Lean expresó a los periodistas que se había prestado preferente atención a la situación de las personas detenidas, con el fin de no privar de su libertad a aquellas contra las que no hay cargos concretos. Añadió que en adelante, la comisión nacional será la única autorizada para suministrar comunicados acerca del curso de las investigaciones.

Ha sido dispuesta una revisión de las obras públicas programadas

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El ministro de Obras Públicas, ingeniero José Blas Paladino, dictó una resolución congelando de inmediato toda autorización de gastos que no respondan a una real y efectiva necesidad. Al mismo tiempo se dispuso la postergación de toda iniciativa que se traduzca en una mayor absorción de créditos o refuerzos.

La medida responde a una iniciativa del titular de Hacienda, destinada a lograr un perfecto equilibrio financiero en el período del año en curso y fijar para el próximo un plan de gastos con niveles que armonicen con la política enunciada por el presidente Lonardi.

En lo que toca al Ministerio de Obras Públicas se dispuso también una revisión integral de los planes de obras programados y la adecuada utilización del personal con el propósito de no incorporar a la dependencia personal nuevo.

En ese ministerio ha sido intervenida la Dirección Nacional de Materiales y Planteles designándose interventor al Ing. José M. Courroges.

La CGT reiteró que el lunes es laborable

BUENOS AIRES, 15 (UP).—La Confederación General del Trabajo ha dado a publicidad un comunicado por el cual expresa a las organizaciones sindicales adheridas que, conforme a los términos del decreto ley 264 del 11 del corriente, el lunes 17 es día laborable en todo el territorio de la República, por cuyo motivo hace presente a los trabajadores organizados que ese día se debe concurrir normalmente al trabajo.

La central obrera se ha dirigido en el mismo sentido a las delegaciones regionales para que ellas sean portadoras del comunicado a los compañeros del interior del país.

La declaración de referencia está suscripta por los Sres. Luis Natalini y Andrés Framini, en su carácter de autoridades máximas de la central obrera.

PERIODISTAS DE LA UNIÓN VISITARON AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Los 35 periodistas norteamericanos que lo visitaron, obsequiaron al presidente provisional de la República, general Lonardi, un martillo de madera hecho con pino gigante de California, similar al que utilizan los jueces en Estados Unidos.

La Srta. May Craig, corresponsal del diario "Gannet" de Wáshington, expresó que el obsequio simbolizaba la justicia y el orden, y que los periodistas colegas suyos, confiaban en que la justicia y el orden imperasen bajo el nuevo gobierno de la Argentina. Agregó que los periodistas norteamericanos tenían la esperanza de que de ahora en adelante la prensa argentina sea siempre libre.

Estuvo presente en la entrevista el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac F. Rojas.

Declaraciones del general Lonardi

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El gobierno de la Nación, por conducto de las autoridades correspondientes, cumplirá estrictamente todos los compromisos contraídos para el desarrollo de los planes industriales que tengan una autorización correcta, y prestará su más franco apoyo al progreso de las iniciativas que hagan efectiva una armónica industrialización del país en el marco de las líneas generales de la economía nacional.

Así lo manifestó el presidente provisional general Lonardi, a los representantes de la Daimler Benz, Aktiengesellschaft, quienes le entregaron un memorándum por el que solicitan la seguridad de continuar como hasta el presente y dar fin al proyecto de fabricación previsto, referente a la construcción completa en la Argentina, de camiones Mercedes Benz.

El primer mandatario señaló que en el caso particular de esta fábrica se acordarán todas aquellas facilidades compatibles con el plan económico financiero a cumplirse, y con las normas reglamentarias vigentes. En cuanto a los problemas planteados a la dirección de la empresa por la intervención dispuesta, serán considerados a la luz del derecho, teniendo en cuenta las necesidades del funcionamiento más eficaz, técnico y económico.

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por varios embajadores

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los embajadores Ambrosio Antonio Vago, Carlos Gustavo Llerena, Julio de Tezanos Pinto, Carlos M. Oliva Vélez, Hipólito J. Paz, Jorge Benjamín Aquino, Rafael Ocampo Giménez, Ismael Jorge Saravia, Isidro Indalecio Martini, Juan Isaac Cooke, Ismael Juan de la Cruz Guerrero, Ezequiel Isidoro Zabotinski, José Amadeo Conte Grand, Ernesto Bavio y Domingo A. Derisi. A todos se les ha dado las gracias por los servicios prestados.

Designación

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Por decreto del gobierno provisional refrendado por el ministro de Hacienda Dr. Folcini, ha sido nombrado subsecretario de esa cartera el Dr. Julio Broide.

El nombrado, que reemplaza al Sr. Ricardo Lumi, asumirá sus funciones en un acto que se realizará el lunes.

Varias detenciones practicáronse en la ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 15 (UP). — En esferas allegadas a la intervención federal se ha dicho que están detenidos y que fueron puestos a disposición del juez del crimen de turno, el ex-juez de ese fuero Dr. Gino Daniel Romagnoli, el inspector Gregorio Falcón, el armero Alicio Soto y otros funcionarios, estimando que esas detenciones están vinculadas con la investigación que se realiza sobre denuncias de torturas y malos tratos.

Por otra parte a disposición del jefe de policía se hallan detenidos el ex-secretario general de la gobernación Andrés H. López y el hermano del gobernador depuesto, Sr. Justo Castillo. También fué detenido el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Constantino Deglioosini, hallándose a disposición del director nacional de Seguridad.

LA OBRA EDUCACIONAL DE SU MINISTERIO ESBOZÓ EL Dr. ATILIO DELL' ORO MAINI

Ratifica la decisión de elevar el nivel de la enseñanza a sus planos de decoro y libertad

BUENOS AIRES, 15 (UP).— El ministro de Educación, doctor Atilio Dell'Oro Maini, dirigió anoche un mensaje a los directores, profesores y alumnos de los establecimientos de su jurisdicción, informando de las medidas ya adoptadas: intervención de colegios y cambio de sus autoridades con el fin de asegurar el normal funcionamiento de los mismos y ratificar la decisión inquebrantable de elevar el régimen de la enseñanza pública a su plano de decoro y libertad.

Luego el mensaje expresa que el ministro sigue con cuidadosa atención el curso de las diversas manifestaciones estudiantiles que en estos días han exteriorizado sus inquietudes y valora en su verdadero significado el espíritu de colaboración que las inspiran para secundar el propósito del gobierno, dando fehaciente testimonio de la gallardía con que la juventud logró resistir los halagos y amenazas de la dictadura. Las medidas adoptadas en la presente circunstancia responden al pleno conocimiento que por propia iniciativa ha adquirido de los diferentes problemas y a la conciencia de los deberes que exclusivamente le incumben.

"La obra de reparación emprendida en las universidades ha de llevarse con idéntico espíritu a todos los órdenes de la educación. Será aplicado — agrega después— en lo que concierne a los establecimientos educacionales de enseñanza media y normal que lo necesiten, el mismo criterio de rehabilitación que rige en todas las universidades argentinas, las cuales acaban de recobrar su pleno y normal funcionamiento en armónica comunidad espiritual de profesores, alumnos y autoridades de acuerdo con las nuevas normas y bajo el gobierno de las intervenciones decretadas. Todos los colegios de la República serán examinados para poseer un fidedigno conocimiento de la eficacia y dignidad de su régimen y de su enseñanza. Entretanto y desde ahora se procede, en los casos que juzga necesario, a designar los interventores que se harán cargo de la dirección de los mismos con el fin de asegurar de inmediato el regular cumplimiento de sus funciones. Para estas tareas ha obtenido desinteresado y patriótico concurso de caracterizados profesores.

"Una de las condiciones esenciales de este plan consiste en el mantenimiento espontáneo de la disciplina y del trabajo en las aulas. Las autoridades empeñadas en cumplir los fines de la revolución tienen derecho a exigir la colaboración que es, por otra parte, un deber inherente a la condición de profesor o de alumno y una prueba de solidaridad ciudadana. Toda actitud que malogre o comprometa el funcionamiento regular de la enseñanza es ahora innecesaria y contraproducente: innecesaria porque las autoridades conocen el problema, comparten los mismos anhelos y es a ellas a quienes les incumbe resolverlos; contraproducente, porque para apreciar las circunstancias y modalidades con que hay que afrontar en cada colegio dicha solución, se requiere la posibilidad de conocerlas en la normalidad de su trabajo cotidiano. Las reclamaciones legítimas y los anhelos de bien escolar no necesitan acudir en los momentos actuales a otras vías que no sean las de su presentación a los nuevos funcionarios designados en las respectivas direcciones generales de este departamento de Estado, quienes tienen instrucciones pertinentes para resolverlas según el criterio expuesto.

"La revolución se ha hecho para devolver a todas las instituciones el ritmo natural de su propia vida y la subversión de la enseñanza exige hoy el remedio que proporciona la dignidad y eficacia de la cátedra y la disciplinada contracción a los estudios. Nos hallamos entregados de lleno a esa tarea y confiamos en la patriótica colaboración de los profesores, de los alumnos y de los padres de familia para asegurarles en los establecimientos educacionales el imperio del derecho preconizado con sincero fervor por el presidente provisional de la Nación".

Suprimióse la asignatura "Cultura ciudadana"

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Por decreto del presidente provisional de la Nación se ha suprimido la asignatura "Cultura ciudadana" de todos los planes de estudio de los establecimientos dependientes directa o indirectamente del Ministerio de Educación.

Señala la medida oficial que el referido departamento de Estado deberá considerar los antecedentes de las asignaciones de profesores de esa asignatura, a fin de proponer en definitiva el temperamento a adoptarse con respecto a cada uno de ellos. En los considerandos del decreto se indica que "la implantación de la materia mencionada tuvo como finalidad inculcar en las mentes juveniles una llamada "doctrina nacional".

PROCÉDESE A LA REORGANIZACIÓN DEL P. JUDICIAL

BUENOS AIRES, 15. (UP). — Una importante resolución adoptó el Ministerio de Interior y Justicia en relación con el problema de la reorganización del Poder Judicial. En la misma se establece la inamovilidad de los jueces designados por el gobierno provisional, hasta tanto se constituyan los poderes constitucionales. Además, para el enjuiciamiento de la Corte Suprema y procurador general de la Nación —que sólo podrá tener lugar en los casos que la Constitución autorice el juicio político— se prevé la actuación de un cuerpo fiscal de la República como organismo acusador y de un tribunal de la República como órgano de enjuiciamiento. Se adoptan para su funcionamiento las previsiones constitucionales sobre juicio político.

Por otra parte dispónese aceptar las renuncias presentadas por distintos magistrados de la justicia. Figuran entre ellas la de los jueces de la Cámara Nacional en lo Penal Especial, Dres. Irusta Cornet y Romero Ibarra; los jueces de primera instancia en lo Penal Especial, Dres. Gentile y Rivas Argüello; el juez nacional en lo civil, Dr. Segovia; los jueces nacionales de Cámara de Córdoba Dres. Allende y Ceballos Cristobe; los jueces de primera instancia de Córdoba, Dres. Lurtegui y De Virgilio; los de La Plata, Dres. Bambill y Menegazzi; el procurador fiscal de la capital, Dr. Luna Dávila; el juez de instrucción de la capital, Dr. Cáceres, y el juez de Cámara del Trabajo, Dr. Juárez.

Con relación a aquellos magistrados de la justicia cuya actuación les ha colocado en condiciones de ser investigados por las distintas comisiones, el Poder Ejecutivo ha dispuesto suspenderlos en el ejercicio de sus funciones sin prerrogativas, para que las investigaciones puedan hacerse en la persona de los sospechados sin desmedro de la dignidad y de la investidura que corresponde a los cargos judiciales. Se encontrarían en estas condiciones los jueces nacionales Dr. Rodríguez de Felipe, de San Nicolás; Dr. Passaglia, de Rosario; Dr. Crespi, de Resistencia, y Dr. Demonte, de Paso de los Libres. Medidas similares se habrían adoptado con los Dres. Schieroni, juez nacional de Bahía Blanca; Affranchino Rumi, de Rosario, y Catalano, juez nacional de Mercedes.

Formularon un pedido abogados de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Un grupo de abogados encabezados por el Dr. Jorge Ernesto Blanco, ha iniciado una gestión ante el Colegio de Abogados de Buenos Aires destinado a obtener la revisión de los títulos de esa especialidad expedidos por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata.

El pedido encierra el propósito de que la revisión se opere a partir de 1953 en que esa facultad resolvió graduar mediante exámenes a aspirantes que no habían completado los estudios secundarios.

El Dr. Sabattini visitó al primer mandatario

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El presidente de la República general Lonardi, recibió en las últimas de la tarde de ayer al ex diputado nacional, Dr. Santiago Nudelman, y al líder radical intransigente de Córdoba, Dr. Amadeo Sabattini.

Ambos políticos llegaron al despacho presidencial a distinta hora, pero participaron simultáneamente de una reunión en la que también estuvo presente el ministro del Interior y Justicia Dr. Busso. Se tuvo la impresión de que fueron abordados durante la conferencia aspectos vinculados al panorama político.

El Dr. Sabattini entrevistó al general Lonardi por primera vez desde que el primer magistrado asumió sus funciones.

Una investigación se prosigue en la policía

BUENOS AIRES, 15 (UP) — Un comunicado expedido por la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales, hace saber que la comisión investigadora de la Policía Federal ha podido establecer la aplicación de torturas practicadas en personas pertenecientes a todos los sectores sociales y a distintos grupos de opinión contraria al régimen depuesto.

Luego de señalar que "la crítica pública o privada al monstruoso mecanismo montado para apuntalar al jefe del Estado, ocultar la corrupción administrativa y burlar las libertades ciudadanas fué juzgada atrozmente por los esbirros policiales con suplicios inimaginables, que muchas veces provocaron la muerte de sus víctimas". Agrega que "el espíritu de justicia de la opinión pública quedará satisfecho al término de la investigación que se lleva a cabo". Dice por último que se investiga el incendio de los templos y la quema de la bandera.

Se reducirán las inversiones por parte del Estado

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El ministro de Hacienda dirigió una nota al titular del departamento de Interior y Justicia solicitándole que imparta las instrucciones correspondientes a los comisionados federales de las provincias y de la Municipalidad de Buenos Aires para lograr una eficaz coordinación en el orden nacional, provincial y comunal en lo que respecta a la ejecución de los presupuestos y demás planes de gastos públicos.

Como se recordará, el Dr. Eugenio Folcini remitió recientemente una comunicación a su colega de gabinete. Se señala en la nota enviada al ministro de Interior y Justicia que en razón de la forma en que se venían desarrollando los gastos públicos, es indispensable la inmediata ejecución de medidas tendientes a obtener una efectiva reducción de las inversiones del Estado, como una forma de contribuir a la política de saneamiento de la economía y finanzas nacionales enunciada por el gobierno provisional.

PARA UNIFICAR LA UCR SE REALIZARON VARIAS GESTIONES

BUENOS AIRES, 15. (UP). — A propósito de una gestión pro unificación del radicalismo se dió a conocer el siguiente comunicado: "En una reunión a la que asistieron entre otros los Dres. César Lomónaco, Hermidio Quiróz, Amadeo Sabattini, Santiago H. del Castillo, Ernesto Sammartino, Santiago Nudelman, David Michel Torino y Guillermo Acosta, para considerar la situación interna de la Unión Cívica Radical y con el propósito de obtener la unidad partidaria se resolvió encomendar a una comisión integrada por los Dres. Nerio Rojas, José Peco, Amancio González Zimmermann, Santiago H. del Castillo, Ernesto Sammartino y Santiago Nudelman las gestiones pertinentes. Los nombrados resolvieron iniciar su cometido conversando con el Dr. Arturo Frondizi sobre proposiciones concretas que constituirán el punto de partida para resolver el diferendo.

Dichas proposiciones serán las siguientes:

1o. Reorganización partidaria en todo el país mediante una nueva inscripción con amplias garantías.

2o. Suspensión de los actos electorales internos convocados o a convocarse para ajustarlos al nuevo empadronamiento nacional que se propicia y a la nueva inscripción partidaria.

Exhortación a radicales de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, invitó a las dos fracciones disidentes de la agrupación en la provincia de Entre Ríos a solucionar sus diferencias. Recuerda que "en la hora actual corresponderá a la Unión Cívica Radical una actuación decisiva y que su éxito estará en relación directa con su capacidad para resolver en su propio seno los conflictos que, como en Entre Ríos, traban su acción".

Ante la eventualidad de haberse constituído en aquel distrito dos juntas de gobierno "en nombre del radicalismo nacional y sin pronunciarse ahora sobre la discusión planteada —dice la nota de Dr. Frondizi— me permito exhortar a quienes presiden las juntas de gobierno que acepten esta fórmula de solución: 1o. Renuncia de todos los organismos establecidos. 2o. Constitución de una comisión partidaria reorganizadora integrada por tres representadas de cada uno de los dos grupos actuantes con la presidencia de un delegado del Comité Nacional. 3o. La comisión, que actuará con todas las facultades, terminará sus tareas antes del 31 de diciembre del año en curso en que, previo comicio interno, serán puestas en posesión de sus cargos las autoridades elegidas por los afiliados".

Declaración del grupo intransigente

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Dió a conocer una declaración la junta nacional de la intransigencia de la Unión Cívica Radical (sabattinistas) en la que se expresa: "En este momento trascendental de la vida de la República, este movimiento reclama una profunda solidaridad, sin condiciones ni reservas, entre los argentinos". Finalmente convoca a los correligionarios a la tarea de contribuir a la reconstrucción nacional y apoyar los propósitos del gobierno provisional, "tendientes a asegurar la convivencia democrática y de lograr las garantías sociales y políticas necesarias para la libre determinación de nuestro pueblo".

Denuncias radicales

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Unión Cívica Radical envió a la Comisión Nacional Investigadora copias de unas 190 denuncias presentadas por legisladores radicales en la Cámara de Diputados, a partir de 1946, de irregularidades o escándalos.

Cuando el régimen depuesto impuso aún mayores restricciones a la prensa, los pedidos de datos formulados por los radicales y otros opositores sobre lo que el gobierno peronista trataba de ocultar, constituyeron la única fuente de información publicable. Pero los peronistas lograron también impedir tal publicidad al ordenar que en el "Diario de Sesiones" del Congreso no se publicasen los preámbulos de tales pedidos, preámbulos que contenían casi toda la información.

UN TRIBUNAL JUZGARÁ AL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En las últimas horas de anoche se dió a conocer una resolución del ministro de Ejército por la cual se pasa a disponibilidad al ex presidente y se integra un tribunal superior de honor para juzgarlo.

En los considerandos de la medida, se expresa que "los antecedentes que son de público conocimiento hacen ineludible la inmediata constitución de un Tribunal Superior de Honor para revisar y juzgar la conducta observada por el general de Ejército don Juan Domingo Perón, en el ámbito de la jurisdicción de dichos tribunales". El mencionado tribunal será integrado por el general de Ejército Carlos von der Becke, que actuará como presidente, y los generales de Ejército Juan Carlos Bassi, Jaime Majó, Juan Carlos Sanguinetti y Basilio B. Pertiné, que lo harán como vocales.

Destácase que este tipo de tribunal actúa solamente en todo lo referente al honor. Ello no significa que otro tribunal lo haga en lo relacionado con toda aquella actitud que configure falta o delito.

Pasaron a retiro efectivo oficiales superiores

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Informó el Ministerio de Ejército, que han pasado a situación de retiro efectivo, los siguientes oficiales superiores del Ejército: generales de ejército Emilio Forcher y José Domingo Molina; generales de división: Franklin Lucero, Carlos Adolfo Wirth, Félix María Robles, Héctor Américo Raviolo Audisio, Ramón Esteban Herrera, Juan José Valle, José León Solís, José Antonio Sánchez Toranzo, Raúl Dalmiro Tanco, Oscar Augusto Uriondo, Heraclio A. Ferrazano, Alberto José Morello y Eusebio Modesto Molinuevo; general de brigada Vicente Arnaldo Sosa Molina, y coronel Pedro Clemente Pasalcot.

La situación del Gral. Lagos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Relacionado con la situación del general de Ejército Julio Argentino Lagos, se dieron a conocer tres decretos del Poder Ejecutivo. Uno de ellos dispone dejar sin efecto su retiro; el otro, fechado el 23 de setiembre, lo designa comandante en jefe del Ejército, y el tercero, de fecha 24 del mismo mes, dispone su ascenso al grado inmediato superior.

A LA CONSTITUCIÓN DE LA J. ASESORA SE REFIRIÓ EL Dr. BUSSO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Anoche se formalizó el primer cambio de ideas para la definitiva constitución de la junta asesora del gobierno en materia política.

Finalizada la reunión respectiva el ministro de Interior y Justicia Dr. Eduardo Busso, que la presidió, informó que hubo coincidencia en el sentido de que este organismo no debe revestir las formas solemnes de una organización muy informante, dijo, sino más bien el carácter de simple reunión de hombres representativos de las distintas tendencias, para expresar su opinión sobre los distintos problemas que el gobierno le plantee y emitir sugerencias sobre la forma de darles solución.

A la reunión realizada anoche en el Ministerio de Interior y Justicia, acudieron los dirigentes demócratas Rodolfo Corominas Segura, Reynaldo Pastor y Adolfo Mujica; los delegados socialistas Nicolás Repetto, Alicia Moreau de Justo, Américo Ghioldi y Ramón A. Muñiz; los representantes demócratas progresistas Luciano F. Molinas, Juan José Díaz Arana y Horacio Thedy; los dirigentes radicales intransigentes renovadores Oscar Alende y Oscar López Serrot; el delegado radical intransigente sabattinista Enrique Gaona; el dirigente radical unionista Miguel Angel Zavala Ortiz, y los representantes demócratas cristianos Manuel Ordóñez y Rodolfo Martínez.

Concluída la conferencia, el Dr. López Serrot declaró que "se habían cambiado opiniones en un clima de cordialidad. La presencia, dijo, de los partidos políticos dará una decisión de las fuerzas democráticas para lograr la colaboración con el gobierno y retomar rápidamente las formas democráticas de gobierno".

El ministro Dr. Busso explicó después a los representantes de la prensa, que se había conversado a fin de dar las formas de constitución de la junta y las posibilidades de darle a sus actos un instrumento necesario para canalizar la colaboración que los partidos ofrecen al gobierno.

"Hemos sentido —dijo— la enorme satisfacción de haber logrado el más amplio apoyo de los partidos políticos. Hemos recogido impresiones —agregó— que han sido concordantes, de que esa forma sería más eficaz y más sencilla y que podía dar resultados inmediatos". También hizo notar que la reunión había tenido carácter de preliminar.

Informó el ministro que transmitirá al presidente de la República, general Lonardi, las unánimes sugerencias recibidas durante la reunión.

Respondiendo a preguntas, el informante adelantó que en fecha próxima se dictará seguramente un decreto para dejar constituído el organismo de asesoramiento y consulta. "Existe el deseo —expresó— de que la junta comience rápidamente su cometido. Este organismo podría ser presidido por el general Lonardi, por el ministro del Interior, por el subsecretario de la misma cartera y otro ministro cuando el asunto a considerar así lo requiera".

Luego agregó: "El tema número uno que deberá abordar la junta, es la consideración general de la actual situación político-institucional de la Nación, los problemas políticos del país y todos los problemas dedicados a agrupación política. Es decir, abordará los problemas de fondo, las ideas generales de cómo encarar los distintos asuntos destinados a lograr un rápido encauzamiento del país por las vías constitucionales".

Preguntóse al Dr. Busso si la presencia en la reunión de dos figuras del Partido Demócrata Cristiano significaba reconocer personería a esa agrupación. Respondió que los doctores Ordóñez y Martínez representan una reconocida corriente de opinión, y en tal sentido habían participado de las deliberaciones. "En la misma forma podrán ser invitadas otras personas a participar como miembros de la junta", dijo en último término.

FAURE ENFRENTA SERIA OPOSICION EN LA ASAMBLEA

PARIS, 15 (UP). — El jefe del gobierno, Edgar Faure, se esfuerza en este fin de semana en reunir sus adeptos para la vital votación de confianza en la Asamblea Nacional el martes próximo, cuyo resultado pudiera dejar a Francia sin gobierno en vísperas de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra.

Atacado por sus opositores con motivo de su política en Argelia, Faure se vió obligado a plantear la cuestión de confianza por primera vez en los siete meses que lleva en el poder, después de 14 horas de debate.

El poderoso Partido Socialista y los degaullistas indicaron que votarán contra el gobierno.

Pero Faure espera neutralizar por lo menos a uno de estos grupos antes de que llegue el momento de la votación. Su esfuerzo principal se dirige a los socialistas, que tienen 103 votos, con la esperanza de lograr que al menos se abstengan de votar. Estos fueron los que le salvaron la semana pasada en el debate sobre Marruecos, al votar con el gobierno.

Ahora el jefe del gobierno tiene en su favor dos nuevas reglas aprobadas por la Asamblea sobre las votaciones de confianza. Una de ellas determina que sólo podrán votar los diputados presentes en la Cámara, sin que se pueda delegar el voto como antes. La otra requiere una mayoría de dos tercios, o sea 314 votos, para derribar al gobierno.

Advertencia de René Coty

PARIS, 15 (UP). — El presidente de la república, René Coty, hizo hoy la advertencia de que Francia puede perder su puesto entre los "cuatro grandes" si los políticos franceses continúan con su táctica de derribar continuamente los gobiernos.

El discurso del presidente fué pronunciado en Dunkerque sólo tres días antes de una votación de confianza en la Asamblea Nacional, que amenaza con derribar el gabinete de Edgar Faure.

Coty recomendó llanamente a los franceses que miren al otro lado del canal de la Mancha y se inspiren en el "hermoso ejemplo" del sólido régimen británico. Declaró que Francia "tiene todavía que librar una seria lucha si quiere retener su categoría de potencia mundial".

"Para triunfar —manifestó— Francia tiene primero que alcanzar el gran objetivo de la reconversión al patriotismo de los tiempos de guerra, elevarse a un espíritu cívico que dé a Francia nuevas energías".

"Es prematuro fijar fecha de elecciones", dijo el Gral. Lonardi

LONDRES, 15 (UP). — El general Eduardo Lonardi, presidente provisional de Argentina, informó al "Times" de Londres, que es prematuro decir cuándo podrá haber elecciones en el país sudamericano.

"Antes de convocar al pueblo a elecciones para que elija al nuevo gobierno, deberemos decidir qué sistema electoral habrá de seguirse, y tendremos que preparar un registro electoral", dijo Lonardi al corresponsal del "Times", en respuesta a un cuestionario que le presentara.

"Tal cosa no podrá hacerse hasta que la seguridad del Estado no sea un hecho. Por consiguiente, es prematuro fijar fechas".

Lonardi dijo también, que su gobierno dará "pasos inmediatos para que los periódicos no carezcan de papel".

"No vacilaremos en solicitar créditos en caso de necesidad urgente y la distribución del papel no se usará como arma para amordazar a la prensa libre", agregó el presidente Lonardi.

Declaró también que es partidario de un intercambio comercial completamente libre hasta donde sea posible.

A 'La razón de mi vida' refiérese un periodista

SANTIAGO DE CHILE, 15. (UP). — "La razón de mi vida", el libro de la que fué segunda esposa de Juan Perón, la extinta Eva Duarte de Perón, es "la razón de mi ruina", declaró Manuel Penella de Silva, el periodista hispano que dice haber escrito todo lo bueno que tiene el libro.

Penella se encuentra en Santiago después de haber pasado siete años en la Argentina. Dijo que esos años fueron de dificultades económicas.

Había ido a Buenos Aires con la intención de permanecer una semana a invitación del gobierno de Buenos Aires pues le había agradado un artículo que él escribió en Suiza bajo el título de "Nace una potencia".

"Evita, dijo, ha sido otra de las víctimas del juego de Perón".

Explicó que a su arribo a la Argentina, en 1949, tomó contacto con ella y le propuso escribir el libro. Lo hizo, pero como el original no agradó a Perón, fué corregido por Raúl Mendé, que se desempeñó como ministro de Asuntos Técnicos del régimen depuesto.

Según Penella, se convino en que él recibiría la mitad de las ganancias del libro. Poco después de la caída de Perón, el gobierno argentino reveló que Penella había recibido 50.000 pesos argentinos por escribir el libro. El recibo correspondiente, encontrado entre los documentos de Carlos Aloé, fué exhibido en la capital argentina.

Aviones nacionalistas atacaron a cuatro MIG

TAIPEH, 15 (UP). — Cuatro cazas "Sabrejet" de China nacionalista atacaron a cuatro "Mig-15" comunistas y derribaron a uno de ellos en combate aéreo que tuvo lugar a las 2 de la tarde, 30 millas al norte de las islas Matsu.

El cuartel de la fuerza aérea nacionalista informó que el piloto rojo dejó el avión recurriendo a su paracaídas y que el aparato cayó en el mar.

La acción tuvo lugar en las inmediaciones de la isla Manchi, que queda en punto intermedio entre las Matsu y las Tachen.

Los cuatro aviones nacionalistas regresaron a su base sin novedad.

STEVENSON INSTA A FOSTER DULLES A VISITAR MOSCÚ

KINGSTON (Ontario), 15. Adlai Stevenson, candidato del Partido Demócrata para la presidencia de Estados Unidos en las pasadas elecciones, lanzó un reto al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, para que siga el ejemplo del ministro de Relaciones Exteriores canadiense, Lester B. Pearson, y vaya a Moscú para hablar con los dirigentes soviéticos.

"No veo por qué John Foster Dulles no vaya a Moscú si ello pudiera ser de beneficio para el país", dijo Stevenson y agregó que consideraba prudente que Pearson hubiese decidido ir a la Unión Soviética, "pues su visita podrá ser de gran valor para el mundo libre".

Stevenson hizo tales declaraciones anoche, a su llegada a esta ciudad para recibir el título honorífico de Doctor en Derecho que le confirió la Universidad de La Reina.

El político norteamericano dijo también que aceptará presentarse para candidato a la presidencia de Estados Unidos en las elecciones de 1956, si el Partido Demócrata lo postula otra vez.

Sobre el escrutinio brasileño informóse

RIO DE JANEIRO, 15. (UP) — El Tribunal Superior Electoral dió hoy a la publicidad una nota con los últimos resultados oficiales de las elecciones nacionales, como sigue: para la presidencia: Juscelino Kubitschek, 2.184.035; general Juárez Távora, 2.130.772; Adhemar De Barros, 1.837.435; Plinio Salgado, 542.604.

Para la vicepresidencia: Joao Goulart, 2.679.441; Milton Campos, 2.611.819; Danton Coelho, 895.438.

Fué víctima de malos tratos una dirigente laborista argentina

MONTEVIDEO, 15. (UP). — Lidia Riquelme, dirigente del Partido Laborista argentino fundado por Cipriano Reyes, ha denunciado que fué torturada y perseguida por el régimen peronista y que finalmente fué confinada como loca en el hospicio de alienadas.

El matutino "El Día" reproduce hoy una nota que Lidia Riquelme dirigió el 5 de octubre pasado al mayor J. Sánchez Bustamante, presidente de la comisión que investiga la Dirección de Institutos Penales de Argentina.

En dicha nota, Lidia Riquelme acusa al ex director de Institutos Penales, Roberto Pettinato y al ex subdirector S. Pintos, de haberla vejado moral y físicamente, en complicidad con el ex juez Vignola y el médico J. Arizmendi.

Lidia Riquelme fué detenida en Buenos Aires junto con Cipriano Reyes y otras personas en relación con un supuesto complot para asesinar a Perón y su esposa Eva.

En su nota, Lidia Riquelme dice que, después de pasar largos meses de encierro en la penitenciaría, sin otra causa que la de haber hecho oposición al régimen, el Dr. Arizmendi, tergiversando su estado mental y de salud, afirmó que se hallaba loca y ordenó su reclusión en el hospicio. De allí salió en los últimos días de setiembre.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 43553

Los problemas de la provincia

Una de las preocupaciones fundamentales de las autoridades de la intervención federal, según se advierte a través de los actos producidos por las mismas, es el restablecimiento de las instituciones que estaban subvertidas y hacer cierto el propósito anunciado de rectificar aquellas decisiones del gobierno depuesto que no se conformaran a los principios democráticos y republicanos, a las correctas normas administrativas, o consagraran injusticias. La tarea de devolver el prestigio y jerarquía de que deben gozar las instituciones públicas y restituir al pueblo la confianza en las mismas, es de por sí ardua y demanda detenidos estudios y espíritu de ponderación para obrar con equidad y acierto. Por ello no debe extrañar que en este aspecto de la gestión se vaya obrando con pausa y demande un tiempo apreciable.

Si importantes son los problemas que en el aspecto político e institucional debe encarar la intervención federal, no lo son menos, sin duda, los que se refieren a las finanzas y la economía, que atañen al progreso y al bienestar general. Entre las graves fallas de que adolecieron las autoridades que se sucedieron en la provincia desde 1943 a la fecha, fué su absoluta inoperancia. Apenas producido el movimiento que llevó al poder al gobierno nacional depuesto, una de sus primeras resoluciones fué dejar en suspenso todos los trabajos públicos en ejecución o a punto de iniciarse, medida ésta que fué imitada por la intervención federal designada en la provincia en aquel año. Los gobiernos constitucionales que siguieron, no se preocuparon por las realizaciones de interés público que se venían reclamando insistentemente. En cambio, se siguió una política de constante aumento de los presupuestos anuales, con la consiguiente creación de nuevas tasas impositivas y el aumento de las existentes, para sostener una burocracia excesiva que sirvió para repartir puestos entre los elementos adictos. Los fabulosos ingresos que se registraron con los crecientes gravámenes impositivos, no fueron devueltos nunca al pueblo en forma de obras públicas o de servicios necesarios. El presupuesto de gastos era absorbido en su casi totalidad por los sueldos de la administración, no quedando margen para la atención de obras que se venían reclamando con insistencia. A ello se agrega los perniciosos efectos del centralismo que redujo los gobiernos de provincia a simples dependencias del poder central, quedando anuladas prácticamente sus facultades y el espíritu de iniciativa, que sólo puede aflorar en el ejercicio pleno de la autonomía, que es esencial dentro de un sistema federal sin restricciones. Gobiernos sometidos política y económicamente al gobierno nacional, no podían constituir para el pueblo garantía de una labor seria, responsable y de progreso.

La economía y las finanzas de la provincia han de ser, sin duda, motivo de seria preocupación por parte de la intervención federal. Y es razonable que así ocurra, porque de aquéllas depende en mucho la labor que las autoridades puedan realizar en beneficio de los habitantes. El estudio de las fallas de que adolecen las finanzas provinciales, con vistas a una revisión de actos de los gobiernos anteriores que han conducido a la seria situación sufrida por la administración, es una tarea ardua pero que se impone. Son muchos y serios los problemas que esperan soluciones acertadas, y entre ellos ocupan un lugar destacado los que se relacionan con las obras públicas y los servicios eficientes. Desde hace muchos años los habitantes se han visto reducidos a la posición de eternos mendicantes, cuando se ha tratado de gestionar ante las autoridades obras de beneficio común y necesarias para el progreso económico y la evolución social del interior. Mucho cabe esperar de una recuperación financiera y económica de la provincia, que permita encarar sin dilaciones obras públicas de importancia vital, con lo cual se daría un paso de trascendencia en el manejo de los intereses de la población.

El precio de los helados

Sobre una nota de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos

Esta entidad, con respecto a nuestro breve comentario de ayer sobre que indebidamente los fabricantes de helados aumentaron el precio de sus productos, nos ha remitido una extensa nota en la que dice que los mismos se mantienen congelados desde la temporada 1951-2, lo cual no es cierto, pues las heladerías objeto de nuestra censura, en la temporada última pasada aumentaron en un 20 por ciento el precio de sus productos y en la corriente temporada en vista, probablemente de la facilidad conque pudieron actuar en la temporada anterior, los aumentaron en una proporción superior todavía a como lo habían hecho en la oportunidad última anterior. El ejemplo de que un cucurucho que el antaño valía un peso, el año pasado costaba 1.20 y en la temporada actual 1.50, es totalmente cierto. Además, damos ahora este ejemplo, también: un kilo de helado costaba —y puede costar— 9 pesos; se vende a 14. Podemos suministrar al respecto, si más adelante viene al caso, los mejores ejemplos prácticos de que pueden venderse a un precio medio de $ 10 el kilo de helado, sin olvidar de contemplar bien los intereses comerciales de los fabricantes que en particular proteje la Asociación de Hoteles sin conocimiento de causa, sosteniendo que no existe una reglamentación que congele el precio de venta de los helados.

Universitarios

El interventor atenderá mañana

Con motivo de tener que viajar el lunes a Buenos Aires, por asuntos vinculados con su cargo, el interventor en la Universidad, Dr. José M. M. Fernández atenderá mañana, no obstante ser domingo, en su despacho a partir de las 9.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Sección contadores Santa Fe

Las autoridades de este establecimiento comunican al estudiantado que el lunes 17 será reanudado el dictado de clases teóricas con el horario habitual.

Curso de Cultura Alemana

La próxima semana proseguirá el Curso Libre de Cultura Alemana Contemporánea, organizado por el Instituto Social. El martes en nuestra ciudad y el miércoles en Paraná, disertará el profesor Florentino A. Sangiorgetti sobre: "Impresiones en torno a la música y pintura en la Alemania actual".

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

Asamblea de estudiantes de Ing. Química: En la reciente asamblea general de estudiantes de Ingeniería Química quedó firmemente sentado el criterio de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Facultad y la necesidad de su unidad para la conquista de los derechos; al mismo tiempo se dejó establecida una amplia libertad en lo referente a [illegible] políticas o religiosas, adoptándose las siguientes resoluciones: 1o.) La participación en el gobierno de la Facultad se hará por medio de una junta de [illegible] estudiantes. [illegible] Dicha junta será elegida en un plazo de 24 días por el método [illegible] de representación proporcional por [illegible]. 3o.) Se confeccionarán padrones de acuerdo a las listas de estudiantes suministradas por mesa de entradas. 4o.) A fin de reglamentar dichas elecciones y representar a los estudiantes ante las autoridades hasta la constitución de la junta definitiva, se confirmó a la anterior. Con respecto a la organización estudiantil se fijó el principio de afiliación automática, tomándose estas resoluciones: 1o.) Una comisión de cinco miembros redactará un proyecto de estatutos para un organismo estudiantil (Centro Unico). 2o.) Este proyecto será presentado en un plazo de siete días a la asamblea general de estudiantes para su tratamiento y aprobación. 3o.) Fueron elegidos miembros de esta comisión los estudiantes Simón Rinsky, Evaristo Mettler, Antonio Corona, Gregorio Xanu y Armando Brassesco.

Esta comisión se reunirá diariamente de 19 a 20, en la sala del decanato de la Facultad para recibir sugestiones sobre los estatutos del centro único.

Ateneo Universitario: Ante las resoluciones tomadas por la asamblea de estudiantes de Derecho, esta entidad establece que desconoce lo actuado por dicha asamblea en aquellos puntos no incluídos en el temario, y por lo tanto reafirma su posición de dejar a los profesores hasta que de las investigaciones surjan quienes deban eliminarse.

Por último fija su posición de que como entidad representativa de un sector del estudiantado discrepa con resoluciones emanadas de asambleas, que pretenden atribuirse derechos exclusivos, y que se reservan el derecho de proponer a las autoridades la resolución de los problemas que se presenten.

Se auspicia la intervención de la Escuela Nacional de Comercio, de Mujeres

Un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de esta ciudad, representativo de la mayoría de los alumnos del establecimiento, visitó nuestra redacción para hacer conocer que auspician la intervención de la Escuela, en razón de que el régimen disciplinario establecido por la directora es excesivamente estricto, llegándose a impedir la libre comunicación de los alumnos entre sí y la formación de grupos aun para las conversaciones rutinarias dentro del establecimiento. Además se tiene la sospecha de que existe una organización de "espionaje" para alumnos y profesores, que en oportunidades han sufrido una sostenida persecución.

Todos estos cargos se concretan en un petitorio, cuya firma se gestiona entre el alumnado, para lograr la intervención de la Escuela.

Federación de Estudiantes Secundarios

La junta promotora de la entidad ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La FESS (Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe) comunica al estudiantado y público en general, que ha sido constituída en ésta, con el elevado propósito de agrupar a los estudiantes secundarios, alrededor de los postulados fundamentales de libertad y democracia, y apoyando la reforma universitaria en todos sus aspectos.

Asimismo, y desvirtuando afirmaciones tendenciosas, la FESS aclara ser ajena totalmente a cualquier ideología política, no cabiendo tampoco en su seno, ninguna discriminación de orden racial o religioso".

Instrucción pública

Acto en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres

En celebración del Día de la Madre y del Niño, en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres se realizó una reunión de camaradería, con asistencia del personal del establecimiento, alumnas y madres de las mismas. En su transcurso, hicieron uso de la palabra la directora, Sra. María Victorina A. de Tacca y la maestra Hortensia Ana M. de Demarchi, para exaltar la misión de la mujer. Posteriormente los asistentes se trasladaron hasta el Hogar Atanasio Hernando de Durán, para hacer entrega a los pequeños de golosinas, juguetes, ropas, etcétera.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Ex-alumnos del año 1925

En el día de la fecha, los egresados en el año 1925 del Colegio Nacional de Santa Fe, se reunieron en el despacho rectoral llevando a cabo un acto conmemorativo.

Pronunció una alocución recordando los años de estudios cursados, el ex alumno señor Pedro Juanto. El rector del Colegio, profesor Armando M. Drago expresó su agradecimiento al recibir un pergamino recordatorio. A continuación los presentes recorrieron el establecimiento izando las ex alumnas asistentes la bandera patria, al toque de la campana usada en la época de su egreso.

Escuela Normal Nacional "General J. de San Martín"

La dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", adhirió al duelo por el fallecimiento de la señora Laura Escobar de Cruz Sicluna, que desempeñaba cátedras en el establecimiento, del cual se alejó para jubilarse. Una comisión de miembros del personal y alumnos presidida por el director del instituto asistió al velatorio, enviando además una corona y nota de pésame a la familia.

Asoc. de ex alumnos de la Esc. No. 23 "Bartolomé Mitre"

Esta entidad ha organizado un concurso de dibujo en el que podrán tomar parte todos los alumnos del establecimiento de referencia. Este concurso se llevará a cabo el 4 de noviembre próximo y la entrega de los premios correspondientes se realizará el 10 del mismo mes.

Notas

El concierto de los pueblos

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha dicho que su país no se desarmará en tanto no haya seguridad de que otros se desarman también.

Sería un craso error que Estados Unidos fueran los únicos en desarmarse. Pero alguien tiene que empezar a reducir las fuerzas militares que agobian las economías nacionales. En un país se vive tanto peor cuanto más crece el número de los que consumen y no producen.

La cuestión del desarme, no hay que tener dudas, va para largo. Un Estado no se fía de otro y, precisamente cuando renazca la confianza, se iniciará el desarme espontáneo. La fijación de una cuota de efectivos militares por país, según población o territorio, es algo que no está claro. Luego, la propuesta de Eisenhower sobre las fotografías aéreas de las instalaciones militares revela una intención colaboradora, pero de muy dudoso resultado. Hay un mundo subterráneo que escapa a los fotógrafos aéreos, en donde las investigaciones secretas desconciertan todos los cálculos, aparte de que las naciones se sentirían heridas en su soberanía con el vuelo constante de aviones fotógrafos. Todos quieren vivir en casa con entera libertad y, además, hay Estados que necesitan para vivir y subsistir más fuerzas militares que otros. Son necesidades requeridas por el régimen de gobierno. Dentro de los mismos Estados policiales puede establecerse una jerarquía, según el grado de antidemocratismo. Se necesitan fuerzas armadas para uso "externo" y para uso "interno". Aparentemente, una política internacional pacifista es compatible con un belicismo interno rabioso.

Hay un nacionalismo aceptable, pero también encontramos tendencias nacionalistas extremadas que mantienen el fuego del odio entre las naciones. La confianza mutua ha de salir del contacto internacional. El aislamiento acrece la desconfianza y el recelo. El parlamento mundial de las Naciones Unidas tendrá o no tendrá éxito a la postre, pero está ensayando el concierto de los pueblos.

Un país que haya llegado a un alto grado de convivencia nacional está en condiciones de reducir los armamentos y dar ejemplo a los demás. Si el Consejo de Seguridad no consiente las aventuras guerreras, las políticas de agresión se sentirán cada vez más cohibidas y el desarme gradual vendrá por sus mismos pasos.

De cualquier manera, los gobiernos deben arreglar sus respectivos asuntos nacionales a fin de estar capacitados para colaborar ejemplarmente en la pacificación mundial. Las discordias intestinas inhabilitan para las relaciones extranjeras. Quienes habitualmente andan a la greña en casa no pueden enseñar el orden a los vecinos. Hay que moralizarse para moralizar. En la comunidad internacional, sus elementos dispares [illegible] siendo [illegible] lares y [illegible] torna más sombrío.

Club de Leones

Comida de gala

El martes 18 del cte. a las 21 en el Ritz Hotel, se realizará una comida de gala de la que participarán las esposas de los socios.

En tal oportunidad se festejarán [illegible] determinaciones [illegible] adoptadas [illegible] octubre [illegible] designación [illegible] Antonio [illegible] Castelvi [illegible].

Habrá números de cantos y recitados a cargo del elenco estable del club.

La CGT notifica a los gremios que el lunes es jornada laborable

Esta mañana regresó de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez quien se entrevistó con los dirigentes obreros que se hallan a cargo de la central, señores Natalini y Fraimini y realizó diversas gestiones vinculadas con las labores específicas de la delegación local. Asimismo informó a las autoridades de la C. G. T. sobre el funcionamiento normal de los sindicatos que actúan en esta jurisdicción y las medidas que vienen adoptando para poner en vigor la amnistía general y realizar elecciones para la renovación total de autoridades, dentro del plazo establecido de ciento veinte días.

A las 8 el señor Pérez se constituyó en la sede y citó a los secretarios generales de todos los sindicatos confederados de la ciudad a quienes les impartió las instrucciones de la central obrera relacionadas con la vigencia del reciente decreto del gobierno nacional que instituye el nuevo régimen de feriados. Les señaló que atento a esas disposiciones la del lunes próximo es jornada laborable y en ese sentido los trabajadores deben acatar las disposiciones del Ministerio de Trabajo y de la C.G.T. para que ese día las tareas en todos los lugares de trabajo, sin excepción, se cumplan normalmente. Terminó expresándoles que los sindicatos y sus afiliados deben colaborar en el proceso de normalización del país y en ese sentido deben ajustar su conducta al cumplimiento estricto de las directivas de la central obrera cuyas autoridades se hallan empeñadas en la tarea de reestructuración del movimiento obrero y renovación total de sus cuerpos directivos para encauzarlo por la senda de la absoluta neutralidad política.

Información oficial

Conforme con la reestructuración de los feriados, recientemente dispuesta por el Poder Ejecutivo de la Nación, el próximo lunes 17 es día laborable para todo el país, y en consecuencia los trabajadores de las distintas actividades laborables deben concurrir a sus tareas. También se recuerda en forma especial a los empleados de la administración pública que deben hacerse presentes en sus puestos.

Comunicado del Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe en un comunicado informa que "por resolución del Superior Gobierno de la Nación el día 17 de octubre es día laborable, debiendo el comercio trabajar normalmente con su horario habitual". En esta forma, dicha entidad responde a las distintas consultas que le han sido formuladas por el comercio en general de la ciudad, y por los sectores que agrupan a las cámaras de Comerciantes del Calzado y Afines, de Automotores y Afines, Artículos del Hogar y Afines, Mueblerías y Afines, Indumentaria Personal y Anexos, Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos, Opticas y Anexos, Comercial del Cassimir, Tintorerías y Afines, Materiales de la Construcción y Afines, Ferreterías, Pinturerías y Anexos, Agentes Oficiales de Lotería, Profesional de Peinadores y Expendedores de Nafta.

Del Centro Unión Empleados de Comercio

El Centro Unión de Empleados de Comercio por su parte informa a las empleadas y empleados de comercio "que, de conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno de la Nación sobre reestructuración de feriados, el próximo lunes 17 es día laborable. En consecuencia —agrega— el gremio deberá concurrir a desempeñar sus tareas como lo hace habitualmente, sirviendo el presente comunicado de notificación al respecto".

De la Unión Gastronómica

La seccional local de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, ha dado a conocer un comunicado en el que hace saber a sus afiliados que deben desempeñar sus tareas habituales el lunes próximo por ser jornada laborable en todo el país.

De otras entidades

En la misma forma han suministrado informaciones la mayoría de las entidades gremiales de manera de recordar a los trabajadores de las distintas especialidades que, habiendo quedado sin efecto el feriado del 17, todos deben concurrir a sus tareas habituales, de manera que el trabajo habitual no se dificulte, por cuanto no existe razón alguna para ello.

En la Escuela Normal D. de Oro de Rafaela reanudaron las clases

Anteayer se reanudaron las clases en la Escuela Normal "Domingo de Oro", la que fué intervenida el martes, al tenerse conocimiento de la huelga declarada por los alumnos de esa casa de enseñanza.

El Director General de Escuelas, Sr. Ernesto Perone, se hizo cargo de la escuela adoptando de inmediato diversas medidas tendientes a normalizar su funcionamiento, logrando de inmediato la vuelta del alumnado a las clases.

El Sr. Perone informó que se tomará en cuenta las denuncias y cargos que se hagan contra personal directivo y docente y que se las resolverá por la vía legal del sumario, a cuyo efecto están en funciones asesores y funcionarios especializados del Ministerio de Educación.

El Sr. Perone designó secretario de la intervención en la Escuela Normal al señor Salvador García, el que está en funciones.

En cuanto al Colegio Nacional, Escuela Nacional de Comercio y Escuela de la Misericordia, que se mantienen con vigilancia policial, posiblemente se reanuden las clases el próximo lunes, ya que de acuerdo con los informes de la delegación de alumnos que viajara a la capital federal para solicitar fueran intervenidos estos institutos, las autoridades educacionales les habrían respondido que se adoptarían las medidas conducentes al normal funcionamiento de los mismos.

Celebrará su nuevo aniversario la Soc. Unión y Benevolencia

Dando comienzo a los actos celebratorios del 82o. aniversario de su creación, la Sociedad Mutual y Cultural Unión y Benevolencia "Dante Alighieri", reunirá esta noche a las 21, a sus asociados en una cena de camaradería, que tiene el carácter de adhesión a la Semana del Mutualismo.

A los postres, el presidente de la institución, señor Luis Caldana, pronunciará palabras alusivas, luego de lo cual procederá a hacer entrega de recompensas honoríficas a los socios con antigüedad de diez a cincuenta años, consistentes en medallas, diplomas, plaquetas, etc.

El segundo acto celebratorio, de carácter artístico, se anuncia para mañana a las 17 en los salones de la entidad, oportunidad en que se desarrollará un programa de danzas y números corales. Previamente será descubierto un cuadro en honor de los asociados con 40 y 50 años de antigüedad y se dejará inaugurada la exposición de trabajos de la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani". La parte coreográfica del programa, compuesto por danzas clásicas y bailes españoles y nacionales, estará a cargo de los alumnos de las profesoras Estela Rapela Prieto de Boto y Haydée Beltramelli; la parte coral lo será por los alumnos de la Escuela Coral Sebastián Bach, dirigida por Francisco Maragno.

Culto Evangélico

La disertación de mañana

Mañana a las 19, en el local de calle Boulogne Sur Mer 2941, disertará el señor Daniel Feder sobre el tema "¿Dónde están los muertos?", y de acuerdo al desarrollo siguiente: El camino de toda la tierra; Estado del hombre en la muerte; ¿Pueden los vivos comunicarse con los muertos?; La resurrección.

Serán embanderados mañana los edificios públicos y privados

Con motivo de cumplirse mañana el primer mes de la revolución del 16 de setiembre, que tuvo como consecuencia el triunfo del movimiento libertador iniciado en la ciudad de Córdoba, mañana se recordará con diversos actos con la adhesión de distintos sectores de la ciudad, constituyendo ello una elocuente exteriorización del apoyo a la gente que permitió la recuperación del patrimonio nacional.

Asimismo, las autoridades de la Intervención Nacional invitan a toda la población a embanderar sus edificios en el día de mañana como adhesión a la histórica fecha.

Adhesión del comercio

El Centro Comercial de Santa Fe por su parte, dió a conocer un comunicado por el que "invita al comercio en general a los actos programados de conformidad a la invitación cursada por las autoridades de la Intervención Federal, y a la vez adhiere a esta recordación embanderando sus edificios comerciales, demostrando así la tradicional hidalguía del pueblo de nuestra capital hacia la revolución libertadora triunfante".

Hubo una reunión de profesores secundarios

En el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de esta ciudad, se llevó a cabo ayer una reunión de profesores secundarios, que tuvo por fin considerar la situación de la entidad gremial que agrupa a estos profesionales.

Luego de un cambio de ideas se resolvió constituirse en asamblea y dirigir una nota al Ministerio de Educación pidiendo que sea intervenida la Unión Docentes Argentinos (UDA), y que se llame a elecciones para elegir nuevas autoridades.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Departamental

Mañana a las 9 en el local de la Casa Radical, 1o. de Mayo 2958, se reunirá el Comité Departamental de La Capital que preside el doctor Raúl Fosero. En esta reunión será considerado el siguiente orden del día: Homenajes, lectura y tratamiento del acta anterior, correspondencia, locales partidarios, afiliación, cuota partidaria, comicios internos, asuntos varios.

Agrupación Femenina Radical

La Agrupación Femenina Radical ha enviado telegramas de pésame a la Sra. Florinda Pico de Pussi, vicepresidenta de dicha agrupación, con motivo del fallecimiento de su señor padre, acaecido ayer en la localidad de San Vicente.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Ejecutiva Provincial

La Junta Ejecutiva Provincial del P.D.P. ha dado a publicidad una declaración en la que sostiene "la necesidad de que la investigación que se realice en la provincia con relación a negociados y peculados cometidos por funcionarios del anterior régimen, alcance a todos los que pudieron participar de ellos desde 1946 y que incluya todos los organismos de la provincia, sin olvidar las comunas y reparticiones autárquicas". Señálase, finalmente, la confianza que se tiene de que las autoridades actuales así han de hacerlo oportunamente.

Sobre la situación gremial

"Se exhorta a todos los trabajadores —expresa una declaración del citado organismo— a desarrollar una intensa actividad gremial con el fin de depurar y consolidar los organismos sindicales, evitando escisiones que los debilitarían. Los problemas de índole gremial —agrégase— han de enfrentarse y resolverse con métodos que armonicen con las aspiraciones de libertad y democracia sindicales que a todos deben unirnos y no con olvido de los mismos y de la voluntad auténtica de los obreros y empleados agrupados en su organización".

En la provincia de Bs. Aires

Mañana a las 10 quedará constituído en la ciudad de La Plata el Comité Central de la Pcia. de Bs. Aires; a tal efecto asistirán al acto que se llevará a cabo en la sede del citado comité, calle 41 No. 1420, los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional del P.D.P., encabezados por el Dr. Luciano F. Molinas y representantes de las juntas de los distritos de Capital Federal, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Tucumán y Córdoba.

En el futuro todos los comités bonaerenses que permanecían bajo la jurisdicción de la Junta Metropolitana, pasarán a depender del nuevo organismo platense.

Delegación al Uruguay

Para integrar la delegación de "Los 33", que a iniciativa de la juventud del Partido Socialista, habrá de acompañar al Dr. A. L. Palacios al acto en el que asumirá sus funciones como embajador ante el gobierno de la República O. del Uruguay, han sido designados por las autoridades partidarias los Sres. Rafael Martínez Raymonda, Rodolfo Smith, Roberto Asaro y Elías Hamra.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Seccional séptima

Esta tarde un grupo de adherentes de la Unión Federal Demócrata Cristiana, vecinos de esta seccional, celebró una reunión preparatoria con el objeto de establecer la filial del partido en dicho sector de la ciudad, resolviéndose dejar definitivamente constituída la misma, en los primeros días de la semana próxima, en que se procederá a la inauguración de su sede y a la iniciación de las tareas proselitistas correspondientes.

Seccional Las Flores (Piquete)

Con el mismo fin, otro grupo de vecinos de esta seccional se reunió esta tarde, resolviéndose dejar constituída la filial de la Unión Federal Demócrata Cristiana en la semana entrante, oportunidad en que inaugurará su sede e iniciará la actividad partidaria en dicho sector de la ciudad.

Instituto Cultural Italo-Argentino

Patrocinada por el Instituto Cultural Italo-Argentino, tuvo lugar ayer en el salón de actos del Museo Provincial, la conferencia sobre la latinidad, que estuvo a cargo de su presidente el Dr. Salvador M. Dana Montaño. Asistió el ministro de Educación y Cultura, Dr. Arroyo; el vicecónsul de Italia, Dr. Callmani; el secretario de la Intervención de la Universidad, Dr. Cassanelli, y otras autoridades. El disertante explicó los orígenes de la idea latina, los elementos constitutivos y secundarios de la latinidad y por último, aludió a la misión y porvenir de la idea latina. Al comenzar tributó un homenaje de gratitud al director del Museo, Sr. Horacio Caillet-Bois, por la colaboración prestada al Instituto que preside, durante los últimos diez años. Al terminar su conferencia, el orador fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que asistió a la misma.

Escribanos adscriptos efectuaron una reunión

En el día de la fecha se llevó a cabo en el Colegio de Escribanos una reunión de adscriptos de esta ciudad y de Rosario, con el objeto de considerar la situación de los mismos, y solicitar a las autoridades del referido colegio, que se aboquen al estudio correspondiente a fin de obtener mejoras.

Se consideró en especial la obtención de registros por concurso, estabilidad y participación en el fondo común, en general mejoras para propiciar su jerarquización en la función notarial.

Información general

Harán una reunión de camaradería los peinadores locales

El 18 del corriente será celebrado el "Día del Peinador", habiendo organizado la Cámara Profesional de Peinadores, con tal motivo, una reunión de camaradería. El acto se realizará el mencionado día a las 21, en el Hotel España; las tarjetas podrán solicitarse a los señores presidente, Carlos de Diuca, T. E. 20453; secretario, señor Francisco Inverno, T. E. 11990.

Habrá una audición "Esso" el miércoles

Acerca de los peligros del carbunclo en las haciendas y sobre interesantes detalles referentes al cultivo del tomate, se hablará en la audición "Esso Rural" que se transmitirá el miércoles próximo a las 20 por Radio Belgrano y su cadena de emisoras.

Ha sido invitado para la ocasión el profesor de zootécnica de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, señor Enrique García Mata, quien desarrollará el tema "La peste de los caninos". Por su parte, el comentarista Bartolomé Gutiérrez se referirá a un tema de interés. La audición será completada con noticias varias y el calendario rural, acostumbrado.

Pío Pandolfo

EL BINOMIO INMORTAL

A mi nutrida consulta de la Cruz Roja local, se presenta una mujer cincuentona, flacuchenta y desencajada con un robusto párvulo en los brazos:

—Quiero que me vea el chico. Desde ayer tiene fiebre y tose continuamente.

La carita del enfermito está pálida, los ojos apagados y respira con cierta dificultad. Mientras procedo al examen, la señora habla:

—No es mío: me lo dió la madre hace algunos meses. ¡Viera qué lástima le tuve! El pobrecito estaba hambriento y con el cuerpo lleno de moretones. Creo que el padre le pegaba.

—¿Le pegaba?

—Sí. El hijo no era de él; pero la madre lo abandonó para irse con el hombre.

—¿Y Ud. tiene hijos?

—Sí, cinco, el menor de veinte años.

—¡Ah!

La miro con admiración. Ella sigue atentamente las fases de mi examen y va contestando a mis preguntas con exactitud. Una suave ternura anima su arrugado rostro, donde los surcos del trabajo, más que del tiempo, han impreso su huella.

—Desde que lo tengo —agrega— es la primera vez que se enferma. Viera qué buenito y cariñoso es. Le gusta que lo mimen y se ríe como si estuviese agradeciéndome. Nos hemos acostumbrado y mis nietos juegan con él. Somos pobres, pero no le hacemos faltar nada. Sólo que yo, soy un poco enferma. Me ataca la presión.

Dispongo que una de mis ayudantes le mida la tensión arterial. Al rato ha cumplido mi orden. 26 de máxima y 16 de mínima.

En esta escena, con un solo personaje central, flota la realidad de la vida con sus trágicas, admirables o despreciables figuras. La madre que faltó a su condición esencial de criar a su hijo, para venderse al turbio deseo pasional, en una satisfacción primaria de egoísmo; la mujer que entrega al pequeño ser, las [illegible] de su corazón [illegible] para, nutre, salva al desamparado inocente, otorgándole el calor de su hogar y la tierna solicitud de sus descendientes. Y dominando la escena, el hombre bestial que golpea la carne frágil del niño, en un insensato afán de posesión por la hembra servida por otro.

La anónima mujer que a pesar de su delicada salud, afronta valientemente una responsabilidad que implica suma de obligaciones, cuando más es necesario su descanso, representa el exponente de la mujer cristiana, mejor aún de la madre universal.

A esta mujer-madre es menester reverenciar.

No basta solamente que nuestro voto ferviente rinda homenaje a un símbolo en el cual se concretan virtudes fundamentales para formar una suerte de concepción sublime, vibrante de sentimiento filial, en la plenitud de su arraigo propio; es menester que miremos la realidad social, donde se producen hechos como el que acabo de referir.

[illegible] la mujer, a través de [illegible] la [illegible] y el [illegible] que [illegible] se le [illegible]. El hombre prepotente la gobernó con mano dura y puede afirmarse que es al advenimiento del cristianismo, que se le debe el haberla colocado a una altura moral equivalente. La cultura católica, gira alrededor de una educación preventiva que San [illegible], en esta exégesis clásica: "Es mejor ningún sufrimiento que [illegible]; prevenir vale más que curar". Esta educación [illegible] particularmente [illegible], en la primera época [illegible] mismo en lo que concierne a la educación femenina. La propia sagacidad de San Agustín que formula conceptos relacionados frecuentemente con problemas pedagógicos, fruto de profundas observaciones psicológicas, despiertan la idea de la prevención, no como "un mero deber teológico —teológico del amor al prójimo—, sino también como un complejo psicológico y económico de problemas que deben ser solucionados mediante un análisis causal". (A. Auffray). Luis Vives acentúa estas novísimas tendencias, con proposiciones [illegible] que han abierto el ancho camino, donde se pasea triunfalmente la conquista definitiva de los derechos de la mujer y del niño, característica de nuestra [illegible]. [illegible] Key establece el eje del mundo espiritual, en "la intangible individualidad del niño" y considera el matrimonio como selección natural de la máxima demanda de la vida y el amor como su fuerza creadora. Luchó para preservar el Eros, contra la intromisión de la mujer en las profesiones masculinas y por tanto se declara enemiga de la equiparación de los sexos.

Al lados de la copiosa formulación conceptual sobre los medios y fines del vasto problema de la educación de las madres y de los niños, se han movilizado todos los sectores sociales para defender la organización inicial de la familia, como institución básica de la formación humana. Por eso adquiere inusitada importancia, el punto de vista de la biología de la herencia en cuanto se refiere a ella como fuente potencial de vida y de salud, ya que de su correcta constitución —aludo a la unión de los seres para formar una nueva familia— depende el porvenir de las generaciones futuras. Francis Galton concibe la Eugenesia como la ciencia que se ocupa de todas aquellas con las que las propiedades congénitas de una raza, se conservan o pueden [illegible] hasta su [illegible]. Como la masa hereditaria, etc., se trasmite esencialmente por la familia, la Eugenesia debiera ser la ciencia de la conservación de la familia sana, en su contextura hereditaria, como unidad biológica del pueblo, de las naciones y del género humano.

Es pues, hacia la familia que hay que dirigir todo el apoyo ético, económico y educativo.

Esta idea del perfeccionamiento racial por la [illegible] de los valores intrínsecos de la familia, debe ser fija, de intensidad casi religiosa, afirma Galton y es preciso inocularla en el cerebro de todos los individuos y en el espíritu de la opinión pública.

La medicina social tiene su punto de partida en los principios eugenésicos. El conocimiento de nuevas disciplinas, las comprobaciones de factores hereditarios que contribuyen a la [illegible] del [illegible]; las [illegible] sanitarias aplicadas al estudio de la personalidad, en [illegible], nos proporcionan elementos inagotables para determinar cuáles son las causas —y son muchas— que inciden en la evolución y desenvolvimiento de la mujer-madre y de su hijo. La [illegible]

dencia a eliminar los estigmas degenerativos, constituye hoy una aspiración indiscutida. La sociedad no puede consentir desviaciones que atentan contra el progreso armonioso y normal del ser humano. Alienistas, neurólogos, pedagogos, sanitarios, sacerdotes, deben marchar al unísono para denunciar, remediar, curar, los casos que atentan contra el individuo. René Sand que nos habla de la economía humana por la medicina social, pugna por la eliminación de las causas conocidas, como el medio más eficaz de contribuir al mejoramiento paulatino de la especie humana, obteniendo un porcentaje cada vez mayor de niños normales.

Hace veinte años Aráoz Alfaro expresó el propósito de crear en todo el país una "conciencia eugénica". No sé si ese anhelo ha comenzado a cumplirse. Lo adivino en marcha. La visión que ha ennoblecido la mente del hombre, en el recuerdo de la madre y en la cálida ternura del niño, de todos los niños del mundo, continúa siendo un atisbo de la presencia de Dios.

Movimiento gremial

La situación planteada en la Unión del Personal C. de la Nación (Regional S. Fe)

Durante la tarde de ayer y el día de hoy, han continuado las tratativas a raíz de la situación planteada en la Unión del Personal Civil de la Nación, Regional Santa Fe, de la que hemos informado, y que han tenido su origen ante la posición adoptada por un grupo de afiliados que gestionan la designación de un interventor ajeno a las autoridades o delegados de seccionales anteriores, para la normalización de la entidad y su consecuente convocatoria a elecciones.

Comunicado del interventor

El interventor del consejo regional santafesino de dicho organismo gremial señor Roberto J. Peralta, hoy dió a publicidad un comunicado, por el que "hace saber a todos los compañeros afiliados a las 24 juntas seccionales que, frente a la actitud asumida por un grupo reducido de afiliados desafectos con las actuales autoridades, y la postura adoptada por quienes se dicen representantes de doce seccionales en un comunicado aparecido ayer, aclara que respecto al entredicho que el mismo ha sido girado al organismo central de la entidad, el Consejo Directivo Superior, única autoridad —afirma— llamada a resolver tratándose de un pleito suscitado en una filial dependiente del mismo".

Respondiendo a referencias de orden personal, aclara que pase a disposición de la central del gremio su renuncia como interventor de la regional, "cargo —dice— que no ambicioné sino que me fué ofrecido, y que no representa una canonjía, sino que me impuso deberes y obligaciones que he sabido cumplir debidamente, pues saben los compañeros afiliados que por una u otra causa necesitaron el patrocinio gremial, que la mayoría de los asuntos planteados, por la inoperancia de algunas seccionales, fueron atendidos y solucionados por esta intervención".

Desmiente el interventor un comunicado sobre tenencia de armas en la entidad; y con respecto a la clausura de la regional aclara que el local se mantuvo cerrado en el día de ayer por disposición de la misma intervención y a pedido del jefe de policía de esta capital. Finalmente, llama a la reflexión y a la cordura a todos los afiliados, "cuya gran masa que se aproxima a catorce mil en esta regional, se mantiene tranquila y sin tomar participación en estos hechos cuyos actuantes en general no alcanzan a un centenar". Por último les expresa que "confíen en que se producirán las soluciones adecuadas, sin que para ello resulte necesario sacar el problema de su cauce, sino que se resolverá dentro de la organización que, por otra parte, goza de plena autonomía conferida por las autoridades del Superior Gobierno de la Nación, y que, tal solución no consultará intereses de círculos ni de personas, sino que únicamente exclusivamente los de nuestra inmensa masa de compañeros afiliados".

Exhortación de la Unión Ferroviaria - Sección Puerto

Las autoridades de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, han dado una comunicación en la que expresan que en "el régimen institucional en que vivimos y ante las garantías ofrecidas por el presidente provisional de la Nación, se tenía confianza en la decisión final con respecto a las organizaciones obreras". Agrega que el cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria, "mediante la intervención del ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Luis Benito Cerrutti Costa, en quien ha encontrado un verdadero y celoso defensor del normal desenvolvimiento de las organizaciones sindicales", entrevistó en su despacho, el 4 del corriente, al general Lonardi, quien evidenció "el más vivo deseo de que se cumpliera la palabra empeñada por la revolución, en el sentido de que los sindicatos actuarán sin presiones ni influencias extrañas".

Exhorta luego a los afiliados a trabajar con disciplina, tanto en el ferrocarril como en el puerto y sindicato "por estos grandes principios que deben ser comunes a todos los argentinos: patria y organización". Terminó diciendo, que deben seguir trabajando con toda tranquilidad, contribuyendo de esa manera a que el ritmo de producción se mantenga, con la seguridad de que dentro de las garantías acordadas, la organización, al igual que todo el movimiento obrero, continuará defendiendo lealmente los intereses del gremio.

Convocará a asamblea el sindicato del hielo

La comisión directiva de la seccional local del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos, y de Mercados Particulares y Afines, informó que con fecha 7 del corriente, la entidad central ha dispuesto una amnistía general.

Además comunica a los asociados, que la asamblea que debía realizarse en setiembre se llevará a cabo a la brevedad posible.

Sindicato del Transporte Rural

La seccional local del Sindicato Unico del Transporte Rural Argentino, adherido a la Federación Argentina de Seccionales Agrarias, comunica que se han hecho cargo de la dirección de la misma los asociados Nicolás Reyes, Edmundo Stratta y Fortunato Raúl Villarreal, quienes durarán en sus funciones el tiempo estrictamente necesario para convocar a asamblea y elegir las nuevas autoridades e introducir las modificaciones estatutarias que sugieran los asociados para encauzar al gremio en un ambiente de sana democracia que defienda los derechos de los asociados. Después de recordar a los asociados que el lunes 17 es día laborable y que el local del sindicato permanecerá abierto durante ese día, destaca la total identificación de la junta con el movimiento revolucionario que ha restituído las garantías sindicales.

Unión Obrera Molinera

La Sec. local de la Unión Obrera Molinera Argentina en su última reunión resolvió poner en vigor la amnistía general y convocar a asamblea general para el 23 del actual a las 8, a los fines de que los afiliados elijan los precandidatos para la elección de los miembros de la comisión ejecutiva que reemplazarán a las actuales autoridades que han presentado su renuncia.

Sindicato Argentino de Prensa

Mañana a las 9 realizará asamblea general la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa para considerar las resoluciones adoptadas en la última reunión del consejo directivo nacional, relacionadas con la aplicación de la amnistía general y convocatoria a elecciones en todas las seccionales para renovar autoridades entre el 1o. y el 20 de diciembre próximo.

FOTOGRAFOS PROFESIONALES

Exámenes para aspirantes a fotógrafos

La delegación local del Consejo de Administración Ley 3333, en un comunicado dado a conocer informa que los aspirantes a fotógrafos en cualquiera de sus especialidades, podrán concurrir a la calle Mendoza 2722 a fin de llenar los formularios de inscripción y retirar los programas correspondientes. La comisión técnica examinadora se reunirá el 30 del corriente.

Sociedad Taximetristas Unidos

La comisión directiva de esta entidad ha dado un comunicado expresando que siendo laborable el 17 del corriente, se prestará normalmente el servicio de taxímetros.

Unión Obrera de la Construcción

La intervención de la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción, ha emitido un comunicado recomendando a los afiliados que el 17 de octubre concurran al trabajo en la forma habitual.

Unión Docentes Argentinos

El consejo directivo local de la Unión Docentes Argentinos, en un comunicado dirigido a sus afiliados, informa que por disposición del gobierno provisional de la Nación, ha sido devuelto a las autoridades gremiales legítimamente constituídas, el local social de Callao 19, de la capital federal, que se hallaba bajo custodia. Con la entrega de la sede, se añade, se facilitará la reunión de la asamblea nacional de delegados, la que velará de acuerdo con los términos de su convocatoria, sobre el futuro de la entidad gremial, y considerará las renuncias de los actuales miembros del consejo directivo y demás organismos estatutarios. En lo referente a las actividades sociales, se reiniciarán el lunes próximo.

Actitud de un grupo de afiliados de S.U.P.E.

Componentes de la filial de los Sindicatos Petroleros del Estado de Santa Fe, de los cuales veinticinco fueron desposeídos de sus derechos, se han dirigido a las autoridades pertinentes, haciendo denuncia de arbitrariedades que se habrían cometido en perjuicio de los asociados.

En el comunicado dado a conocer al respecto, se señala, en primer término que el 8 de marzo del corriente año el sindicato fué desposeído arbitrariamente de sus autoridades legalmente constituídas por una intervención antiestatutaria dispuesta por el ex diputado nacional Pedro Gomiz, que actualmente está detenido por estar implicado en diversos hechos delictuosos. Puntualiza a continuación una serie de cargos contra el imputado, a quien acusan de enriquecimiento ilegítimo, destacando que hace diez años carecía de elementales recursos económicos y actualmente es poseedor de una cuantiosa fortuna. Expresa a continuación que "el referido dirigente gremial deberá responder del destino dado a los bienes llevados de la filial Santa Fe, e importes en efectivo de los que dispuso con la aquiescencia o connivencia de las actuales autoridades de la Filial Santa Fe, bienes cuyo monto asciende a casi un millón de pesos".

Se puntualizan luego una serie de graves cargos contra Gomiz, para finalizar diciendo que las actuales autoridades de la filial y de la central, no pueden seguir al frente de las directivas gremiales, por lo que invitan a todos los afiliados a que permanezcan alertas para acudir a la asamblea que se realizará y en la que se debatirán estas importantes cuestiones gremiales y se elegirán nuevas autoridades en forma libre y democrática.

Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica

La C. D. del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, en reunión conjunta con el cuerpo de delegados y el colegio electoral, luego de analizadas las circulares 14 G y 15 G, de la Federación Argentina de Luz y Fuerza y atento a las disposiciones del gobierno nacional y Ministerio de Trabajo y Previsión, sobre pacificación interna, se resolvió por unanimidad presentar las renuncias a los respectivos cargos y elevarlas a la asamblea general extraordinaria que se convoca al efecto para el viernes 21 del corriente a las 17 en el local social. En la referida asamblea se tratarán las referidas circulares, las renuncias de los miembros de la C. D., Cuerpo de Delegados y Cuerpo Electoral, y se considerará el art. 31 de los estatutos sociales.

Sindicato de Choferes Particulares

Las autoridades de este sindicato informan a sus afiliados que, de acuerdo con la notificación efectuada al secretario general por el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, por disposición del gobierno de la Nación el 17 de octubre ha sido declarado laborable y, en consecuencia, las actividades que desarrolla el gremio, el día mencionado se deben cumplir con toda normalidad.

FUERON ELECTAS AYER LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA ASOC. BANCARIA



Autoridades y afiliados durante el acto eleccionario

Tuvo lugar en la tarde de ayer la asamblea para la elección de las nuevas autoridades de la Asociación Bancaria (sociedad de empleados de banco) de esta ciudad. Del acto participaron el veedor del Ministerio de Trabajo y Previsión, el subjefe de asociaciones profesionales señor Adolfo Anrein, el encargado e inspector de sociedades civiles de la Fiscalía de Estado señor Pascual M. Freyre y el inspector de leyes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Sr. Osvaldo Tesil.

Dentro de un marco de absoluta normalidad se desarrollaron los comicios internos, concurriendo a votar un crecido número de afiliados. El acto eleccionario se cerró a las 20 y practicado luego el escrutinio resultó electa la única lista que se presentó denominada "Normalización sindical". Las autoridades electas son las siguientes: secretario general, Diego Ignacio Grant (Banco Londres); secretario adjunto, Juan Carlos Madeo (Banco Nación); secretario administrativo, Julio César Doyharzabal (Banco Italia); secretario de hacienda, Omar Pedro Repetti (Banco Español); secretario de actas, Bernardo Giménez (Banco Provincial); vocales titulares: Germán J. Villarreal (Banco Nación), Emilio Iglesias (Banco Industrial), Roberto Gollán (Banco Hipotecario), Dirty E. Galoppo (Nuevo Banco Italiano); vocales suplentes: Demetrio Ureta (Banco Hipotecario), Rubén Roberto Iglesias (Banco Cto. Comercial), Juan Varillas (Banco Español), Efraín A. Recamán (Nuevo Banco Italiano), Angel D. Rotondi (Banco Industrial); revisores de cuentas: Fernando Bielsa (jubilado), Jorge Alberto Repetti (Banco Italia), Luis Valdés (Banco Provincial).

Colegio de Procuradores

El Día del Procurador

Con motivo de celebrarse el 20 del corriente el Día del Procurador, el directorio del Colegio de Procuradores ha resuelto realizar los actos siguientes: A las 9.30, misa solemne en sufragio de las almas de los procuradores fallecidos, a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. Invítase a este acto a los profesionales del foro y familiares de los procuradores fallecidos.

A las 13, almuerzo de camaradería en el restaurante del Hotel España. Las adhesiones se reciben en el local del Colegio.

Cursos culturales israelíes

Con el auspicio de la Sociedad Israelita de culto religioso, y la Daia, mañana a las 10, en el Salón Sionista, 1o. de Mayo 2242, estas entidades reiniciarán los cursos culturales para adultos con la disertación del escritor Mordejai Herbst, sobre: "El calendario hebreo".

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

No variaron en la fecha, las buenas condiciones del tiempo que desde días atrás reina en esta capital y distritos vecinos. Se advirtió normales registros en el barómetro y temperaturas propias de la actual época del año.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 765.45; temperatura del aire, 14o.7; mínima, 12o.6; humedad relativa, 65 o/o; viento este. A las 15: barómetro, 763.8; temperatura del aire, 23o.8; higrómetro, 40 o/o; viento este; temperatura máxima, 26o.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 763.70; temperatura mínima, 12o.9; máxima, 26o.5; humedad relativa, 44 o/o; viento este velocidad 8 kilómetros.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la Jefatura de Policía

Estado general del tiempo en la provincia a las 8. Pronóstico: bueno, nublándose algo con temperatura en leve ascenso.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 765.53 mm.; temperatura: 12o.8; humedad relativa: 65 o/o; viento, NE 11 kh; temperatura mínima: 12o.1; temperatura máxima de ayer: 26o.4.

Castilla: vto. E 9 kh, cielo cubierto, máx. de ayer 25o., mín. de hoy 9o. Ceres: vto. NE 11 kh, cielo cub. [illegible], máx. de ayer 28o., mín. de hoy 12o. Esperanza: vto. NE 5 kh, tpo. bueno, máx. de ayer 25o., mín. de hoy 10o.4. Rafaela: vto. NE 14 kh, tpo. bueno, máx. de ayer 25o., mín. de hoy 13o. Rufino: vto. NE 14 kh, cielo cub. [illegible], máx. de ayer 24o., mín. de hoy 11o. San Javier: vto. E 14 kh, tpo. bueno, máx. de hoy 11o. Vera: vto. SE 3 kh, tpo. bueno, máx. de ayer 26o., mín. de hoy 11o. Tostado: vto. E 14 kh, cielo semicub., mín. de hoy 12o.

Cañada de Gómez: vto. suave E, cielo claro. Coronda: vto. suave NE, cielo claro. Helvecia: vto. suave SE, cielo cub. [illegible]. Las Rosas: vto. suave NE, cielo semicub. Reconquista: vto. suave E, cielo claro. San Cristóbal: vto. calma, cielo cub. [illegible]. San Lorenzo: vto. suave NE, cielo semicub. Sastre: vto. suave E, cielo cub. [illegible]. Villa Guillermina: vto. suave NE, cielo cub. [illegible].

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno, nublándose algo, temperatura en ascenso y vientos leves del sur rotando al noreste. Para el noreste, centro y sureste de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y Entre Ríos, bueno, nublándose algo, aumento de temperatura. Para el norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, tiempo bueno y temperatura en moderado ascenso.

Un senador cubano se entrevistaría con el ex presidente Perón

LA HABANA, 15 (UP). — El senador Manuel Benítez, de la oposición, confirmó hoy que "probablemente" irá a Paraguay para entrevistarse con el ex presidente Juan D. Perón a fin de "extenderle personalmente una invitación para que venga a Cuba".

El senador, sin embargo, reafirmó su anterior declaración a la United en el sentido de que no tiene intención de hacer ninguna gestión ante el gobierno cubano para que autorice la venida de Perón "hasta que éste consienta" en venir.

Las noticias de que el ex presidente tenía el propósito de trasladarse a Cuba surgieron a raíz de haber revelado Benítez que Perón le había enviado un telegrama expresándole el deseo de venir a este país. En realidad, según se supo, el telegrama de Perón fué sólo una respuesta a un mensaje que le enviara anteriormente Benítez expresándole su pesar por su caída. En dicha respuesta, Perón expresaba vagamente su deseo de venir a Cuba para "abrazar" a Benítez en su propio país.

El Dr. Santiago Tourón, que también recibió un cable de Perón en respuesta a otro que aquél le enviara, reveló que el ex presidente dijo en su mensaje: "Si alguna vez pasara por La Habana, no perdería la oportunidad de darle un gran abrazo".

Mientras tanto, el ex ministro del Interior argentino Angel G. Borlenghi, que actualmente reside en Cuba restableciéndose de una enfermedad, dijo a la prensa: "No sé nada de un posible viaje de Perón a Cuba".

La residencia de Perón en Villarrica

ASUNCION, 15 (UP).—Fuentes responsables confirmaron que el ex presidente Juan Perón vivirá en una casa de campo a 6 kilómetros de Villarrica. Es una vieja casa de estilo colonial español construída alrededor de 1850, aunque se la ha modernizado varias veces. La casa está sobre un camino secundario, bien alejado de la carretera de Asunción a Villarrica. Se encuentra en una posición solitaria, apartada de las aldeas vecinas. En estos momentos obreros están preparando la casa para cuando llegue Perón, calculándose que estará en condiciones de ser ocupada esta noche o mañana.

El 25 se anunciaría el compromiso de la princesa Margarita

WINDSOR, 15 (UP). — La princesa Margarita y el capitán Peter Townsend han vuelto a recorrer los lugares poéticos en que comenzaron sus amores, y todo el mundo en Gran Bretaña parece convenir en que la reunión de los dos enamorados equivale prácticamente a hacer público su compromiso matrimonial.

Gran número de policías custodia los alrededores de las estancias cercanas del castillo de Windsor para resguardar a la princesa y al piloto de la curiosidad popular.

Simultáneamente, un poderoso sector de la prensa británica ha salido a la defensa de los jóvenes enamorados.

Hasta el momento, sin embargo, y no obstante el regreso de la reina madre a Clarence House, no ha habido noticia oficial alguna del posible compromiso.

Townsend salió por la puerta principal del parque de Allanbay, a las 7.38, en automóvil, para pasear a caballo a juzgar por su indumentaria.

Terminado el paseo, Townsend regresó a la estancia para desayunar con la princesa.

Mientras tanto, personas entendidas en asuntos de la corte están convencidas de que Margarita se casará con Townsend; pues, según dijeron, la reina no habría nunca consentido en el espectáculo sin precedentes de una princesa que recibe la visita del hombre de quien se dice estar enamorada, si no se hicieran los preparativos para la boda.

La opinión generalizada es la de que el primer ministro sir Anthony Eden, habrá de anunciar el compromiso en la Cámara de los Comunes cuando se reune el Parlamento el 25 de octubre.

SOCIEDAD ANONIMA Cervecería SCHNEIDER

SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre, a las 15 horas, en el local de la cervecería, calle Blas Parera sin de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y lectura del dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2o. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Antonio J. Díaz Brito y Dr. Carlos Blasco Crozier respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de los depósitos bancarios de las mismas en el local de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Artículo 25 de nuestros estatutos.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, octubre de 1955 9428v19

El M. de Ejército aclara el sentido de una información

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a publicidad una información referente a las publicaciones periodísticas sobre pases a retiro y a disponibilidad de oficiales superiores de la institución armada.

Expresa que la nómina publicada incluye nombres de oficiales superiores que, efectivamente, han sido pasado a retiro, pero agrega es de otros que sólo han sido puestos en disponibilidad y no retirados. "Estos pases a retiro y disponibilidad —dice la información oficial— responden a la reorganización que se está efectuando en la institución, siendo aventurado presumir, como lo hacen las publicaciones aparecidas, que tal medida significa una sanción aplicada por motivos relacionados con los acontecimientos que está viviendo el país. Actualmente se realizan en el Ejército una serie de investigaciones, prevenciones y sumarios destinados a aclarar la actuación de sus integrantes en los últimos hechos que son del dominio público, así como durante la vigencia del régimen depuesto. Sólo una vez que tales actuaciones se terminen se podrán concretar y hacer públicas las sanciones a aplicarse si a ello hubiera lugar. Hablar con anterioridad de nombres y sanciones no sólo es prejuzgar, sino que significa exponer arbitrariamente al comentario público desfavorable a personas que no son merecedoras de semejante procedimiento. Dada la seriedad del problema de que se trata, el Ministerio de Ejército solicita a la prensa en general que a los efectos de esta clase de publicaciones y para evitar informaciones erróneas se tome contacto con la Dirección General de Difusión del Ejército, que con la mayor amplitud y veracidad facilitará las noticias que se le requieran".

Considerose en una reunión la escasez de papel de diario

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia de la Nación se realizó una reunión conjunta de representantes de empresas periodísticas, gremios e industriales del ramo, a fin de arbitrar soluciones sobre el problema de papel para diarios. Luego de amplio cambio de ideas fué designada una comisión asesora honoraria que presidirá el delegado interventor en la Dirección General de Publicidad, capitán de corbeta Oscar Peluffo Urtubey. Dicha comisión, que está integrada por un representante de cada una de las empresas interesadas, deberá expedirse a la mayor brevedad. Presidió la reunión el titular de la Secretaría de Prensa, Dr. Juan Carlos Goyeneche.

Otro negociado de Jorge Antonio ha sido descubierto

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Se habría concretado el primer negociado de Jorge Antonio, quien se halla detenido a disposición de las autoridades del gobierno provisional. Ese negociado lo ha establecido la comisión investigadora que actúa en el Banco Central y está vinculado con una licitación de trolebuses de esta capital. Al hacerse la misma se presentaron varias firmas y cuando estaba cerrada se presentó también Jorge Antonio. El entonces ministro de Transportes, ingeniero Juan Maggi, no aceptó la presentación de éste por hallarse fuera de término. Intervino entonces el ex-presidente depuesto para que se ampliara la licitación y Jorge Antonio pudo entrar en ella juntamente con las firmas Henschel y Man, que lo habían hecho individualmente. No obstante, la propuesta fué objetada por el Consejo Económico, por lo cual en la residencia presidencial se efectuó una reunión a la que asistieron el general Perón, los Dres. Ramón Cereijo y Alfredo Gómez Morales y el ingeniero Maggi. Al término de la reunión la propuesta de Jorge Antonio fué aprobada. El ingeniero Maggi declaró que no fué posible establecer el valor de los citados trolebuses en Alemania, pero de acuerdo con el cálculo hecho era de 20 millones de dólares.

Los técnicos de la comisión investigadora estiman que el valor real de esos vehículos era de 7 millones, de manera que los 13 millones restantes eran a favor de Jorge Antonio.

Por otra parte no había divisas suficientes del convenio argentino-alemán; sin embargo, se otorgaron permisos de cambio a Jorge Antonio para la importación de Mercedes Benz, destinados a cubrir la falta de dichas divisas.

Se reanudarán el lunes las actividades en los tribunales de Entre Ríos

PARANA, 15. — El lunes reiniciarán sus actividades el Superior Tribunal de Justicia, sus salas, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Concepción del Uruguay y el Tribunal del Trabajo de Entre Ríos, en razón de que ayer finalizó la feria judicial que por decreto prorrogara la intervención nacional.

Esta feria fué dispuesta con el fin de reunir antecedentes y efectuar un estudio de las medidas conducentes a la reorganización del Poder Judicial y colocar su funcionamiento dentro de las garantías de los intereses públicos y privados, quebrantado en su principio de independencia mediante actos o declaraciones de carácter político emanados de sus tribunales superiores.

Designaciones

PARANA, 15. — Por decreto de la intervención nacional se designó subsecretario del Ministerio de Educación al Prof. Carlos Alberto Rafael Alvarez y subsecretario de Hacienda al Sr. Alcibo Abel Puig, a quien se encomendó, interinamente, la atención del despacho de la subsecretaría de Economía.

Las audiencias en la Dirección de Policía

El director general de policía de la provincia, Tte. Cnel. Raúl Adolfo Pablo Picasso, hace saber a todas aquellas personas que deseen entrevistarlo que ante las múltiples tareas que el cargo le impone y a los fines de facilitar las audiencias sin esperas molestas para los interesados y sin resentir la labor funcional, ha dispuesto recibir al público de lunes a viernes de 17 a 18, debiendo a esos efectos inscribirse previamente en secretaría general, personalmente.

Recuerda asimismo, que todas las gestiones de carácter policial, deberán iniciarse, indefectiblemente, en la dirección general o en las dependencias que le están subordinadas.

Se produjo un hecho de sangre en Laguna Paiva

Alrededor de las 4 de hoy, en circunstancias en que Avelino Márquez, arg., de 34 años, con su esposa y un hijito de corta edad se encontraba durmiendo en su vivienda ubicada en las afueras del barrio Talleres, fué despertado por unos golpes en la puerta de entrada. Márquez se levantó y en esas circunstancias entró a la vivienda un desconocido con un cuchillo en cada mano. Márquez con un hacha repelió la agresión aplicando dos golpes al intruso que se retiró herido. Denunciado el hecho en la comisaría del distrito, se cumplieron diversas diligencias que permitieron la detención de un tal Ramón Martínez, que se encontraba alcoholizado y presentaba dos heridas de consideración en el cuerpo, siendo trasladado al hospital regional donde quedó internado en grave estado.

Márquez quedó detenido preventivamente, con conocimiento del juez competente de turno.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15. — En esta ciudad se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

18958

Los demás premios correspondieron a las cifras:

21718	27048	22016	27166
50505	2855	17246	18127
19168	41675		

ORO

MONTEVIDEO, 15. — Sorteó esta mañana la lotería local, obteniendo el premio mayor el número:

11840

Los premios menores se lo adjudicaron los números:

2542	7352	2819	8061

Cumplirá 12 años de prisión el autor de un hecho sangriento

Por la secretaría Rodilet, la Cámara Primera del Crimen ha dictado fallo definitivo en el proceso contra Hermilio? Vázquez, arg. de 49 años, casado, ferroviario, que el 3 de setiembre de 1952 dió muerte de doce puñaladas a Mercedes H. de Rocca, arg. de 35 años. De acuerdo con las actuaciones policiales Vázquez, después de sostener un cambio de palabras con la víctima, la atacó con un cuchillo y le ocasionó distintas heridas en el cuerpo y la cabeza que horas después le ocasionaron la muerte. Vázquez, con la misma arma, se infirió seis heridas en el cuello que motivaron su internación en el hospital de Caridad. En los considerandos la Cámara señala los pormenores del suceso, estudiando el grado de culpabilidad que asiste al homicida y resolviendo declarar desierto el recurso interpuesto y confirmar en todas sus partes la sentencia recurrida, que impone a Vázquez una pena de 12 años de prisión que dejará de cumplir el 9 de setiembre de 1963.

Denuncia de hurto

El Sr. Laureano Rodríguez, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 1848, denunció en la víspera en la seccional 7a. de policía, que el día anterior le habían sustraído la suma de pesos 7.500.

Al respecto, Rodríguez expresó que en una obra en construcción de su propiedad de calle Llerena entre Dorrego y Avellaneda, dejó un pantalón con la referida suma y que cuando fué en busca del dinero comprobó que se lo habían hurtado.

Basquetbol !!

Gimnasia se impuso a Rivadavia por 50 a 44

De sumo interés resultó, para el crecido número de aficionados que asistió anoche al estadio de Unión, el partido que jugaron los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs. para definir el torneo organizado por la Asociación [illegible] Santafesina.

El encuentro tuvo dos etapas marcadamente distintas. En la primera el juvenil equipo de Rivadavia merced a una bien plantada defensa, rapidez de desplazamientos y envidiable [illegible] logró situarse en ventajas llegando a estar en ganancia por 19-8 a los diez minutos de juego. Sin embargo, no perdió su prestancia Gimnasia y sobre la finalización del período se colocó a sólo cuatro puntos 22-26, pero dos certeros remates de Bobbico —el mejor jugador en este período— y otro de Tognotti aumentaron la diferencia, para finalmente terminar la etapa con el triunfo [illegible] y merecido de Rivadavia por 33 a 24.

Cambiaron fundamentalmente las cosas en la etapa complementaria. Gimnasia en base a ordenadas combinaciones llegó con frecuencia al aro rival, conquistando cinco dobles contra un simple de Rivadavia. De allí en adelante el juego se desarrolló en forma pareja y tras sucesivos empates —el último en 41 puntos— el equipo "mens sana" dominó las acciones para imponerse en definitiva por 50 a 44.

En definitiva, el público asistente tuvo ocasión de presenciar un buen encuentro de basquetbol, definido merecidamente en favor del campeón santafesino en el que se destacó J. Ballarini por su regular y eficiente actuación y H. Virgilio, que en el segundo período ratificó sus condiciones de goleador. Bobbico y Tognotti llegaron a destacarse en Rivadavia. Los árbitros Aranda y Carlossi solo discreto, ya que en realidad dirigieron un partido disputado con suma corrección.

GIMNASIA: Virgilio 19, Crespi 8, Berón 7, Ballarini 11 y Olla 5.

RIVADAVIA: Fantini 6, Carriso 2, Tognotti 15, Ramírez 7, Bobbico 12, Sid 0 y Martínez 2.

El encuentro preliminar no se disputó, adjudicándose el torneo el equipo femenino de Gimnasia y Esgrima.

Basquet en San Cristóbal

El 21 del actual dará comienzo el torneo "Preparación" de basquetbol organizado por la Asociación Sancristobalense de reciente creación. La competencia se cumplirá en una sola rueda, por puntos, y los partidos se jugarán los días lunes, miércoles y viernes.

Para participar en esta competencia se han inscripto los siguientes conjuntos: Rivadavia, Racing, José Dhó, Centro Argentino, Unión, Huracán y Palermo.

Práctica del seleccionado

Mañana a las 10 en la cancha de [illegible] la práctica del seleccionado de la Asociación que el sábado y domingo venideros participará en el torneo interasociaciones de la provincia que se jugará en Firmat. La concurrencia es obligatoria.

Fangio intervendrá en la Targa Florio

La suspensión definitiva de la carrera Panamericana de Méjico, da singular importancia a la disputa de la Targa Florio, una de las competencias más antiguas de Europa, que en esta ocasión pasa a ser la última del calendario del campeonato mundial de marcas de 1955.

Por esta circunstancia la Targa Florio —que se disputará mañana— adquiere una importancia especia[illegible] pues en ella se ha de definir el título para el que tienen [illegible] Jaguar, Ferrari, Mercedes Benz y, [illegible] limitada, Maserati.

La Jaguar y la Mercedes [illegible] actualmente 16 puntos cada una y la Ferrari ha sumado 19 por lo que cualquiera de las tres puede adjudicarse el título máximo ganando la competencia.

Esta carrera tiene un recorrido total de 1.080 kilómetros y se ha disputado en 37 oportunidades. Su último vencedor fué Umberto Maglioli, que al volante de un Lancia estableció un promedio de 80.655 kph. La pista tiene una extensión de 72 kilómetros y será recorrida 14 veces. El circuito es sumamente accidentado ya que tiene más de 250 curvas.

Los participantes

No es segura la participación de la Jaguar, con lo cual las posibilidades de la Mercedes Benz para obtener el título, [illegible]. Las pretensiones de la casa alemana se valorizaron con su reciente y fácil triunfo en el Tourist Trophy Race, donde ocupó los tres primeros puestos. Debe tenerse en cuenta también que la Mercedes cuenta con los [illegible] conductores de la actualidad, que son indiscutiblemente Juan Manuel Fangio y Stirling Moss.

La formación de los equipos se ha anunciado de la manera siguiente:

Mercedes Benz: Fangio con Kling; Moss con Collins; Fitch con Titterington.

Ferrari: Castellotti con Manzón; Maglioli con Sighinolfi.

Maserati: Villoresi con [illegible]; [illegible] con Dondoni; Bellucci con De Filippis; Giardini con Mancini; Cacciari con Sorrentino.

Jaguar: Esta marca no ha anunciado sus equipos pero, de competir, su principal volante será Mike Hawthorn.

Se expenden tarjetas para la cena de Colón

Como se ha informado, el miércoles próximo, a las 20.30 y en el estadio, se realizará la cena con que el club Colón celebrará la victoria de su equipo en el reciente match clásico. El precio de la tarjeta es de 10 pesos pudiendo ser adquirida esta noche en la reunión danzante, mañana en el estadio durante el partido con Rosario Central, y en la sede.

Fiesta folklórica en Gimnasia y Esgrima

Organizada por la subcomisión de fiestas se realizará mañana a las 19.30 en el Club de Gimnasia y Esgrima una fiesta folklórica, habiéndose invitado a participar de la misma a las distintas peñas de la ciudad.

A juzgar por las adhesiones recibidas, esta manifestación del arte nativo ha de constituir todo un éxito.

Pelota a paleta

Continuará disputándose el lunes, el torneo interno de pelota a paleta por la copa Ing. Monis, habiéndose programado los siguientes partidos:

19 hs. 2a.: Quinteros-Alvaro c. Muñiz-De la Peña.

A las 20, 2a.: Martínez-Nigro c. Medrano-Boaglio.

A las 21, 3a.: Olea-Falmali c. Martiarena-Estrellas.

Torneo "Amistad"

Ha quedado definitivamente establecida la fecha del 5 y 6 de noviembre, para la disputa del torneo "Amistad" que se efectúa anualmente, entre todas las divisiones de basquetbol del Club de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FREE KING 53 kilos, al cuidado de G. Domínguez; 2o. Jubileo 53. No corrió Agadés. Sports del 1o. $ 3.30. Ganada por: 2 cpos. Tpo. 1'36"4/5. Jockey: Rivero.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. AGUILERA 57 kilos, al cuidado de J. Pérez; 2o. Grande Duchesse 57; 3o. Afrodita 57; 4o. Divinizada 57. No corrieron: Estela, Malquetía, Coyllica y Perusa. Sports del 1o. $ 32 y $ 5.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1 cpo. Tpo. 2'29". Jockey: Purita.

3a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. KYCK 53 kilos, al cuidado de A. Aued; 2o. Astrónomo 54; 3o. Krup 57; 4o. Baruja 57. No corrieron: Gurisito, Bristol, Choquilla, Caramón, Cardinard. Sports del 1o. $ 15.80 y 4.50; del 2o. $ 6.20 y del 3o. $ 3.50. Ganada por: vi. mto. Tpo. 58"2/5. Jockey: Etchart.

4a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. SEGNIA 56 kilos, al cuidado de G. Torterolo; 2o. Amarilla 56; 3o. Musiquera 54; 4o. Emperadora 54. No corrieron: Picoteada, Balcánica, Marietta, Arpadera, Corrientes. Sports del 1o. $ 5.30 y 3.80; del 2o. $ 3 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 2 cpos. Tpo. 58"2/5. Jockey: Reyes.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. VIDRIO FINO 56 kilos, al cuidado de H. Martucci; 2o. Nereo 56; 3o. Hipias 56; 4o. Chipre 56. No corrieron: Last Canty, Borgoñón, Real Envido. Sports del 1o. $ 27.80 y 6.40; del 2o. $ 5.30 y del 3o. $ 3.75. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo. 1' 37"1/5. Jockey: García.

6a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. PINTALINDO 53 kilos, al cuidado de F. Marchisio; 2o. Vigilante 53; 3o. Canrobert 52; 4o. Rey 52. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 17.40 y 5.30; del 2o. $ 2.20. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tpo. 2'16"2/5. Jockey: Pastor.

7a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. PHONE CALL 56 kilos, al cuidado de R. Camacho; 2o. Chantaseca 56; 3o. Acertada 56; 4o. Melódica 56. No corrieron: Weimar, Ana Luisa, Chiruca, Bolita, Tramposita, Mercedita. Sports del 1o. $ 1.60 y 1.90; del 2o. $ 17.90 y del 3o. $ 5.40. Ganada por: 1 cab. Tpo. 58"1/5. Jockey: Cafardini.

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. BAILARIN 56 kilos, al cuidado de L. Perez; 2o. Palladium 56; 3o. De Texas 56; 4o. Don Mifaño 56. No corrieron: Tarantela, Viritio, Mipatrón. Sports: del 1o. 6.20 y 2.60; del 2o. $ 11.50 y del 3o. $ 11. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'31". Jockey: Lagris.

9a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. REY SOL 57 kilos, al cuidado de O. Rossi; 2o. Los Toques 57; 3o. Bastidor 57; 4o. Posadas 57. No corrieron: Habano, Atrectiva, Broxal, Destello. Sport del 1o. $ 6.40 y 2.90; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 4.50. Ganada por 1 1/2 cp. Tiempo 57"2/5. Jockey: Guerrina.

Ministerio de Industria de la Nación

Colón recibirá en su estadio la visita del equipo de R. Central



Equipo de Rosario Central, que el miércoles le ganó a San Lorenzo y que mañana actuará en nuestro medio enfrentando al conjunto del Club Colón

Ha suscitado mucho interés el anuncio del partido que mañana a las 16.30 se llevará a cabo en el estadio "Centenario" entre los equipos superiores de Colón y Rosario Central que terminan de cumplir exitosas presentaciones en los campeonatos de la Asociación del Futbol. En efecto, Colón consiguió derrotar a su clásico rival el domingo pasado por cifras realmente inusitadas y Rosario Central logró vencer a San Lorenzo por cuatro a tres en el único encuentro que tuvo lugar el miércoles en disputa del campeonato de división superior.

En esa ocasión Central produjo una buena actuación y mantuvo la recuperación que se ha evidenciado en sus filas en las últimas fechas en que el éxito lo ha acompañado, ya que en tres partidos consiguió ganar cinco puntos que, a esta altura del campeonato, pueden jugar un papel decisivo en la chance que tienen los centralistas para alejarse de la última posición y, por consiguiente, alejarse de la zona del descenso.

Excelentes futbolistas

Es indudable que Rosario Central posee algunos futbolistas de muy buenas aptitudes. Se [illegible] ampliamente Massei, que es un delantero hábil y resuelto. Precisamente un veterano del futbol —Cockrane— con quien conversamos anoche, nos hizo un gran elogio de este futbolista y nos expresó que es una figura capaz de alternar en corto plazo en las competencias internacionales. Asimismo, son figuras relevantes en Central el popularísimo Appichiafoco, Ducca, Buzsniez, Zoff y Marchetti.

Rosario Central anuncia que la delegación estará integrada por los jugadores siguientes: Tisera, Díaz, Cuello, Cardoso, Yannicelli, La Rosa, Alvarez, Ducca, Buzsniez, Zoff, Gauna, Massei, Appichiafoco, Marchetti, Algisbarre, Vilariño y Oliveira.

El conjunto de Colón

Colón alistará a todos los futbolistas que actuaron el domingo último, es decir, a Cantero, Gómez, Rodríguez, Iaveninatto, Ramírez, Pol Ferreyra, Sánchez, Olivera, Gúrpide y Del Toso. Además se contará con el concurso de los futbolistas que integran el plantel de la Liga.

Arbitro de la A.F.A.

Las autoridades del Club Colón se han dirigido a la Asociación solicitando la designación de un árbitro para el control de este encuentro.

Un cotejo preliminar

A las 14 se disputará un partido preliminar por el campeonato liguista de sexta división entre los equipos de Sunchales y Guadalupe, controlándolo el árbitro J. Greco.

Entradas y plateas

El precio de las entradas es el siguiente: $ 6.60 mayores y $ 3.20 mujeres y menores; plateas de cemento, no socios $ 10 y socios $ 5 y plateas sillas, no socios $ 7 y socios $ 3.

ALCANZO DESTACADOS RELIEVES LA FIESTA QUE SE REALIZO EN UNION EN HONOR DE GABINO SOSA Y ANTONIO SIMONSINI





Arriba, asistentes a la fiesta de anoche en Unión. Posan, entre otros, Ormaechea, Manuel Fernández, Yaconissi, Napoleoni, Gerónimo Díaz, Octavio Díaz, Amadei, Cánova, Barraguirre, Olivera, Valiente, Simonsini, Gabino Sosa y Cockrane. Abajo: un grupo calificado de grandes ex futbolistas: Gabino Sosa, Francisco Valiente, Antonio Simonsini, Octavio Díaz, Gerónimo Díaz, Roberto Cockrane y Manuel Fernández

Una fiesta emotiva e inolvidable, jerarquizada por la presencia de "cracks" del futbol de antaño, se vivió anoche en el Club Unión. La organizó la Asociación de Veteranos de la entidad en honor de dos figuras que alcanzaron notable prestigio en su época, en aquella lejana época en que la camiseta se llevaba adherida al corazón. Gabino Sosa, magistral centro delantero de Central Córdoba, que no lució otros colores que los de su club y el de los seleccionados argentinos, y Antonio Simonsini, el winger extraordinario que jugó en sólo un club, en Unión y que hizo una pareja famosa con Beltramini y en las selecciones locales con Rivarola, fueron los agasajados de anoche.

La larga mesa tendida en la seccional bochas, refugio asiduo de los veteranos, reunió a una gran legión de "cracks" de la época de oro. Francisco Valiente, Octavio y Jerónimo Díaz, Roberto Cochrane, Manuel Fernández, Barraguirre, Olivera, Ormaechea, Napoleoni y otros más estuvieron presentes en la fiesta a la que adhirieron, también, otros ex futbolistas de más reciente actuación que aquéllos como Federico Wilde, Verga, Zárate, etc.

A los postres, usó de la palabra el Sr. Andrés Lapalma que en nombre de la Asociación de Veteranos de Unión ofreció la demostración e hizo entrega a Gabino Sosa y Antonio Simonsini de la "orden del veterano" y de banderines rojiblancos. Posteriormente Ormaechea, Napoleoni y Valiente entregaron sendos banderines a Cockrane, Octavio Díaz y Manuel Fernández y a continuación habló el presidente del Club Unión, Dr. Mario Iparraguirre. Posteriormente usaron de la palabra los Sres. Octavio Díaz y Francisco Valiente. La fiesta, desde luego, se prolongó hasta altas horas de la noche y durante la animada tertulia que se originó en el buffet desfilaron recuerdos y anécdotas del rico historial del futbol de antaño.

La fiesta de mañana en la Vuelta del Paraguayo

Mañana se llevará a cabo la fiesta que han organizado las autoridades de la Agrupación Vuelta del Paraguayo con motivo de haber cumplido la entidad veinte años de vida. También se realizarán los actos programados.

Los partidos de mañana por canchas

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Colón: Colón c. R. Central (amistoso), 16.30. Preliminar Sunchales c. Sp. Guadalupe, 6a., a las 14.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

G. y Esgrima: G. y Esgrima c. Colón 4a., 9.15; G. y Esgrima c. Colón, 5a., 11; G. y Esgrima c. Colón 3a., 15.15; G. y Esgrima c. Def. Independiente 5a., 16.30.

Unión: Unión c. F. C. Santa Fe 4a., 9.15; Unión c. F. C. Santa Fe, 6a., [illegible] Unión c. F. C. Santa Fe 3a., 15.15.

Arsenal: Los Andes c. Cantilito, 4a., 9.15; Armonía c. Newell's, 6a., 11.

F. C. Oeste: F. C. Oeste c. V. Devoto, 4a., 9.15.

Atenas: Atenas c. La Estrella, 4a., 9.15.

F. C. Santa Fe: Chacarita c. Newell's, 3a., 15.15.

River Plate: River Plate c. Unión, 3a., 15.15.

Independiente: Independiente c. Sp. Tránsito, 3a., 15.15.

J. Unida: Arg. Unidos c. Lamadrid, 3a., 15.15.

Lamadrid: G. Arenales c. Miramar, 3a., 15.15.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Granaderos: Toba c. Cochabamba, 3a., 12.45; 2a. Encina c. Arsenal, 1a., 15.45.

Evaristo: Al. Bilbao c. Sportsman, 1a., 13.45; Sp. Rosas c. Granaderos, 1a., 15.45.

San Lorenzo: Justicialista c. Def. Eva Perón, 1a., 13.45; San Lorenzo c. Almagro, 1a., 15.45.

Instituto: La Ferroviaria c. C. A. Verde, 1a., 15.45.

Tilcas: Tilcas c. San Isidro, 1a., 15.45.

Liverpool: J. Newbery c. Liverpool, 1a., 15.45.

SE CORRERA MAÑANA LA PRUEBA CICLISTA DENOMINADA "GRAN PREMIO ROCA SOLER"

El Club Deportivo Central Villa María Selva ha organizado para mañana una importante competencia ciclística que llevará por denominación "Gran Premio Aniversario Casa Roca Soler".

La carrera se disputará sobre 60 kilómetros, en el circuito de 1.000 metros, comprendido por las calles Ricardo Aldao, Marcial Candioti, 78 s. nombre y República de Siria, y participarán en ella corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categorías.

Los inscriptos

Numerosos son los inscriptos hasta el momento, esperándose que muchos aficionados registren su inscripción momentos antes de la largada. Los que ya lo han hecho son los siguientes: José Trentino, José Azarloza, Rodolfo Vanni, Rubén Cardona, Rubén Trentino, Francisco Murtas, Luis Magdaleno, Adelkis Bruno, Héctor Marchisio, Raúl Calamante, Duilio Biganzoli, Omar Páez, Héctor Acosta, José Rosa, Humberto Zarantonello, Luis Merelli, Antonio Peralta, Ernesto Movio, Alcides Chaparro, Luis Pescrico, Humberto Varisco, Juan Aguilera, Ricardo Benn, Nemesio Lemos, Rafael Benítez, Víctor Beltzer.

Hora de largada

Se ha establecido las 15.30 como hora de iniciación de esta prueba. La largada se realizará frente a la sede del club organizador, Ricardo Aldao, No 2030.

Prueba preliminar

A las 13, se largará una carrera para aficionados y cadetes con un recorrido de 30 vueltas al circuito.

La carrera del Atenas Club de Santo Tomé

El Atenas Club de Santo Tomé hará disputar a partir de las 14, una carrera ciclista para corredores libres y cadetes, en un circuito asfaltado, que deberá cubrirse 40 veces para completar un recorrido total de 70 kilómetros. Se han establecido importantes premios y las inscripciones han sido numerosas, por lo que se descuenta el éxito de la reunión.

Primera División "B"

2a. rueda — 5a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
ARGENTINOS JRS.	22	14	4	4	45	26	32
ATLANTA	22	11	7	4	46	28	29
TALLERES	22	12	4	6	47	34	28
BANFIELD	22	10	7	5	51	37	27
UNION	22	10	7	5	43	26	27
TEMPERLEY	22	10	6	6	52	39	26
NUEVA CHICAGO	22	9	7	6	37	31	25
EL PORVENIR	22	10	4	8	37	33	24
QUILMES	22	11	1	10	45	44	23
COLON	22	8	6	8	34	29	22
DOCK SUR	22	9	4	9	40	44	22
SARMIENTO	22	6	7	9	30	30	19
CENTRAL CORDOBA	22	5	8	9	27	43	18
ALMAGRO	22	5	7	10	42	62	17
EXCURSIONISTAS	22	5	6	11	31	48	16
ARG. DE QUILMES	22	3	9	10	31	49	15
ALL BOYS	22	5	4	13	27	47	14
DEF. DE BELGRANO	22	3	6	13	24	39	13

Abultada victoria de Argentinos Jrs.

BUENOS AIRES, 15. — Sensible modificaciones ha experimentado la tabla de posiciones en los puestos de vanguardia. Argentino Jrs., que sigue primero ya que hoy venció a Arg. de Quilmes, tiene 32 puntos, tres más que Atlanta y cuatro más que Talleres, están los últimos superando a Unión, que con 27, iguala en puntos a Banfield. Ganó Defensores a expensas de N. Chicago. Estos fueron los resultados generales.

Arg. Juniors c. A. de Quilmes

Cancha de Argentinos Jrs.
Arbitro: Spinetto
Goles en el primer tiempo: Trigilli (A.J.); Trigilli (A.J.); Poso (A.J.), de penal Sciarra (A.J.); Trigilli (A.J.)
Goles en el segundo tiempo: Nappe (A.J.); Nappe (A.J.).
Resultado final:
Argentinos Jrs. ... 6
Arg. de Quilmes ... 1

El Porvenir c. Sarmiento

Cancha de El Porvenir
Arbitro: Barani
Goles en el primer tiempo: Llera (EP.) en su arco; Madama (S); Nicolini (EP.) de penal. Goles en el segundo tiempo: A. Armengol (EP.). Resultado final:
El Porvenir ... 4
Sarmiento ... 2

Excursionistas c. Dock Sur

Cancha de Excursionistas
Arbitro: Nay Foino
En el primer tiempo: no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: González (E), Auditore (DS.). Resultado final:
Excursionistas ... 1
Dock Sur ... 1

Almagro c. Talleres

Cancha de Vélez Sársfield
Arbitro: Burfield
Goles en el primer tiempo: Pietrocone (T); Pizzassi (A); Tanai (A). Goles en el segundo tiempo: Brussio (T), Pietrocone (T), Bonelli (T). Resultado final:
Almagro ... 2
Talleres ... 4

Banfield c. All Boys

Cancha de Banfield
Arbitro: Ventre
Goles en el primer tiempo: Morales (B.); Albella (B).
Goles en el segundo tiempo: Albella (B); Morales (B.)
Resultado final:
Banfield ... 4
All Boys ... 0

Quilmes c. Atlanta

Cancha de Quilmes
Arbitro: Wilkinson
Goles en el primer tiempo: Gonzatti (A); Ricardi (A). En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:
Quilmes ... 0
Atlanta ... 2

Nueva Chicago c. Defensores

Cancha de Nueva Chicago
Arbitro: Fuster
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Tedesco (D); Tedesco (D).
Resultado final:
Nueva Chicago ... 0
Defensores ... 2

Se postergó otra vez un certamen atlético

El torneo "Amelia Céspedes" que programara para esta tarde la Federación Atlética Santafesina, y que debía llevarse a cabo en la pista del Liceo Militar General Belgrano, fué postergado nuevamente, sin que se haya establecido la fecha de su realización.

Independiente jugará mañana con Racing

Mañana quedará completada la sexta fecha de los desquites del campeonato superior de la A.F.A. jugándose siete partidos ya que en el restante Rosario Central venció a San Lorenzo por 4 goles a 3. Los encuentros a disputarse son los siguientes:

Independiente c. Racing.
Platense c. Boca.
Chacarita c. Newell's.
Huracán c. G. y Esgrima.
F. C. Oeste c. River.
Lanús c. Tigre.
Estudiantes c. Vélez.

El torneo de ajedrez del Círculo Italiano

Se jugaron las partidas correspondientes a la 7a. ronda del torneo interno de ajedrez que se viene desarrollando en el Círculo Italiano, obteniéndose los resultados siguientes: Muller 0, García Barubi 1; V. Lagos 1, Sidor 0; Esteban 1, Garay 0; perdiendo, por ausencia, Bietti y Ferreyra la partida que debían sostener ambos.

El lunes próximo se disputará la 8a. ronda con el siguiente programa de partidas: Ferreyra c. Esteban; Sidor c. Bietti; G. Barubi c. V. Lagos y Asensio c. Muller. Libre Garay.

Con siete puntos a favor, encabeza las posiciones el aficionado T. Esteban, el que, a esta altura, se perfila como posible ganador del certamen que nos ocupa.

Mañana juégase la final del C. Argentino de Rugby

Los equipos representativos de Capital y Provincia, integrados por jugadores de la Unión Argentina de Rugby disputarán mañana en Buenos Aires el encuentro final del XI Campeonato Argentino de Rugby.

Actividades en Charoga

Para las 10 de mañana son citados todos los jugadores de Charoga Club en la cancha de la entidad a los efectos de disputar partidos "seven-a-side". También se invita a concurrir a jugadores de todas las instituciones locales, afiliadas a la Unión Santafesina de Rugby.

Citación de jugadores

Unión: A las 8.30, 4a. división: [illegible], Escobar, [illegible], Agüero, López, [illegible], Justiniano, [illegible], Lamberti y Arteaga. A las 11, 6a. división: [illegible], Magnanesi, Millo, [illegible], López, [illegible], Quintana, [illegible], Piccioli. A las 14, 5a. división: [illegible], Arteaga, Ortega, [illegible], Zamora, [illegible], Predolini, Casals, Godoy, Rebecchi, Rossi, Ramírez.

Atl. G. y Esgrima: Todos en su cancha, 4a. div., a las 8.30: Brignone, Cejas, González, Valdés, Lemos, Soraire, Malatini, Mir, Batique, Montenegro, Monzón, Agüero, Ronsoni, Nieva. 5a. div. "B" a las 11: Salcedo, Segrera, Nardi, Barra, Alaniz, Gerosito, Juri, Fuares, Mario, Rodríguez, Egesti, Socco, Ramírez, Consolo. 5a. div. "B", a las 14: Luque, Aguirre, Facche, Gómez, J. Sánchez, Lepore, Vallejo, M. Sánchez, Moreno, Gallo, Altomo, Rojas. 4a. div., a las 13: Méndez, Tognetti, Guerrero, Ardiles, García, Barrenechea, Arce, Pirotti, Merlo, Borile, Bugliolo, Pérez, Malfanti.

Chacarita Jrs.: 5a. div., a las 14: Vergara, Chanda, Ayala, Harend, Medrano, Gaete, Isas, Lezcano, Gómez, Tedeschi, García, Torres, Mariasso, Enrique.

Def. de Independiente: 5a. div., a las 15, en su sede: Maliesta, Navarro, Giglietti, Romero, Berro, Jorge, Gutiérrez, Egesti, Antúnez, Albe Benítez, Alfonso, Castro.

Baby C. Estudiantes: En cancha de Barranquitas, a las 3, cat. "B": Di Marco, Peralta, Natali, Enrique, Arenas, Beckman, Pasini, Pierpaoli, Roldán, Antequera, Zanabria, Kier, Mammarella, Dorpe y Lavagnino. Cat. "A": Pierpaoli, Cornaglia, Bartolozzi, Friggeri, Veglia, Enrique, Fernández, Porpatto, Yacobini, Piebue, Repanich, Giacomini y Duarte.

F. C. Oeste: 5a. div., en su cancha, a las 8.30: Oddi, Ramos, Castard, Artus, Zorrilla, Petrucci, Sosa, Demel, Mafucchi, Olmedo, Villanueva, Gianoni, Andreotti y Caligaris.

F. C. Santa Fe: Todos en F. C. Santa Fe, 4a. división, a las 8.15: Solero, Periscotti, Lloropart, Ortiz, Cordona, Lértora, Méndez, Benítez, Corte, Borda, Torei, Cavalo, Del Alli y Perotti. 6a. división, a las 11.30: Rabattini, Costantino, González, Rusotti, Montaño, Alemán, Sánchez, Iglesias, Hernández, Martinengo, Gennari, Coronel, Rolón y Galli. 5a. división, a las 14.15: Todo el plantel.

Unión: Todos en su cancha, 4a. división a las 8.30: Iñigo, Dorillo, Martinon, Woscressinsky, Rosado, Tinel, Torres, Checacci, Peñuta, Melilli, Cuniste, Ciarfella, Espósito, Díaz, Bassan. 1a. div. "A", a las 11: Almirón, Armendo, Renaulli, Sosa, Giarellone, Benavídez, Bausso, Arceta, Centurión, Fertonani, Bejarano, Lovas, Chiesa, Angellucci. 5a. div. "A", a las 14: Fontanellas, Paslay, Díaz, Federico, Gamba, Dotillo, Gamboa, Chamorro, Lescano, Alaniz, Barrella, Bravo, Rodríguez, Peralta. 6a. división, a las 13: Todos los integrantes. Baby "A" y "B", a las 8.15: Todos los integrantes.

Baby Juventud: a las 10, en su local, categ. A y B, Pavan, Depaso, Calafiore, Duranti, Bruno, Salto, Ranucker, Costa, Cuello, Rosenthal, Iorico, Ballestra, Pajón, Hernández, Sánchez, Cámara, Apolaza, Wilson, Larpin, Regalini, Ferrari, Rellen, Díaz, Almada y Dall Lago.

La Estrella: A las 7, para trasladarse a Santo Tomé: De Pedro, Peñalva, Lugo, De Brasi, Pontas, Auxiliere, Stachetti, Maciel, Aguirre, Gómez, V. Martín, Olivera, Peralta, Alarcón, Arredondo y Esparcato.

Newell's: 4a. div., a las 11: Martelet, Méndez, Vieyi, Silvestre, Gómez, Correa, Nepote, Pagadi, Ghilino, Meolle, Castro, Porta, Bisbellini, Gutiérrez, Barbano, Perricone, Reyes, Sola y Spaini.

Se reunió anoche la asamblea de la Liga

Anoche, después de mucho tiempo que fuera convocada, se reunió la asamblea extraordinaria realizada por la Liga Santafesina de Futbol, para tratar un pedido de reconsideración interpuesto por el club Colón a raíz del fallo del Tribunal de Penas por el cual se le restaron los dos puntos ganados en el partido de división superior disputado con Ferrocarril Santa Fe. Como se sabe, esta entidad presentó una reclamación con motivo de la inclusión del jugador Ricardo Ramírez en el equipo colonista y el Tribunal le dió curso favorable.

Se notó anoche la ausencia del presidente y vicepresidente de la Liga, causando extrañeza esta actitud, ya que el asunto que debía considerarse era de vital importancia. Por ese motivo la asamblea designó presidente al delegado del Club Atlético Gimnasia y Esgrima Sr. Antón. En la apertura del acto hizo uso de la palabra el delegado del club Ferrocarril Santa Fe, Sr. Casasales Costa, quien sostuvo la validez del fallo del cuerpo disciplinario y afirmó que en la AFA se le había comunicado que el club Colón no solicitó en su oportunidad el permiso para jugar partidos amistosos. Por su parte, el delegado del club Colón, Dr. Benussi Picazzo, presentó un extenso informe peticionando revocatoria de la resolución del T. de Penas y sostuvo que ella, aparte de ser errónea, estaba viciada de nulidad, pues, en la reunión que el cuerpo realizó el 27 de julio pasado, se habían transgredido los artículos 53 y 27 de los estatutos. Tras una prolongada discusión, se resolvió hacer lugar al pedido de nulidad solicitado por Colón a fin de que la reconsideración interpuesta oportunamente se substancie en la forma debida. Por otra parte, según se nos ha informado, el consejo directivo liguista solicitará a la AFA [illegible] la documentación [illegible] en breve plazo, se llegue a una solución.

La posición de Colón

Los dirigentes de Colón nos informaron esta mañana lo siguiente: "1o. Se deja constancia de que fueron solicitados los permisos correspondientes para jugar [illegible] amistosos que computó la comisión de interpretación de reglamentos de la AFA y el consejo [illegible] aceptó tal dictamen, comunicándonos por nota, de la cual la Liga tiene dos copias. 2o. De acuerdo al dictamen de la comisión de interpretación de reglamentos, es de aplicación el artículo 21, inciso b, y dictaminó que el jugador Ramírez estaba [illegible] gar el 9 de mayo, pues computando los seis partidos jugados, tres oficiales y tres amistosos, la pena terminaba el 8 de mayo, y Ramírez jugó contra Ferrocarril Santa Fe el 14 de mayo".

El 5to. Premio Eduardo Pedrazzini se correrá mañana en San Nicolás

Se cumplieron esta tarde las vueltas de clasificación del Quinto Premio Eduardo Pedrazzini que se disputará mañana en San Nicolás. La [illegible] coches [illegible] fuerza [illegible] despertado singular interés entre los aficionados al [illegible] automotor, ya que en ella han de participar los mejores volantes de la especialidad, entre los que se encuentran Pian, Iglesia, Viaggio, Ramallo, Barbalarga, De Baña, Milanesio, Sticoni, López y otros.

Las 200 Millas Pilarenses

También esta tarde se realizaron las [illegible] de las 200 Millas Pilarenses que [illegible] en las que participarán coches hasta el modelo 1931. Esta prueba se correrá en el circuito de 4.700 metros, que ha sido convenientemente preparado [illegible] además [illegible].

Gimnasia batió hoy a Colón por 6 goles a 3

Se disputó esta tarde parcialmente la séptima fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

G. y Esgrima c. Colón

Cancha de G. y Esgrima
Arbitro: J. Sosa
G. y Esgrima: Monje; Ramón y Calamante; Ochoteco, Sarcinani y Sorbellini; Gómez, Porpatto, Monteporzi, Barrios y Reguera.
Colón: Cantero; Giannoni y Avaressi; Rebecchi, Warlet y Pugliacampo; Kairuz, Oliva, Schiavo, Mercado y Ramírez.
Goles en el primer tiempo: A los 24' Porpatto (G.), 38' Barrios (G.) y a los 40' Schiavo (C).
Goles en el segundo tiempo: 2' Mercado (C); 5' y 7' Barrios (G.); 19' Reguera (G.); 24' Barrios (G.) y 42, Rebecchi (C) de penal.
Resultado final:
G. y Esgrima ... 6
Colón ... 3

Unión c. F.C. Santa Fe

Cancha de Unión
Arbitro: Rodríguez
Unión: Gaetán; Zarate y Moscardini; Morales, Fanelli y Peresutti; Torres, Maggi, Rossi, Maldana y L. Episcopo.
F.C. Santa Fe: Juárez; Fazzio y Alvarez; Castro, Coronel y Carrizo; Lorenzi, Rossetti, De los Santos, Botta y Sampietro.
Goles en el primer tiempo: A los 7', 9' y 14' Maggi y a los 35' Maldana, todos para Unión.
Goles en el segundo tiempo: 15' Botta (FCSF); 21' Maldana, de penal y 30' Maldana, ambos goles para Unión.
Resultado final:
Unión ... 6
F. C. Santa Fe ... 1

Newell's c. Chacarita

Cancha de Ferrocarril S. Fe
Arbitro: Tesseline
Newell's: González; Fridman y Zanelli; Dorrell, Fortuna y Souza; Fraste, Olivera, Cáceres, Vidal y Giordano.
Chacarita: Chacón; Bobadilla y Gómez; Bertonner, Simonetti y Zárate; Juárez, Aurelini, Ojeda, Bernazzi y Caso.
Goles en el primer tiempo: 34' Ojeda (Chacarita) y 30 Fabaste (Newell's).
Goles en el segundo tiempo: 5' Bobadilla, 15' Ojeda, Juárez y 41' Aurelini, todos de Chacarita.
Resultado final:
Newell's ... 1
Chacarita ... 5

Sp. Candioti c. Sanjustino

Cancha de Sp. Guadalupe
Arbitro: Meruzzo
Sp. CANDIOTI: Ferrari; Ferrata y Miranda; Cantero, Mather y Zorrilla; Espíndola, Gerbé, Vega, Schneider y Fernández.
Sanjustino: Nochiotti; Thiea y Benítez; Ríos, Almirón y Baez; Andrade, Cano, López, Baranotti y Román.
Goles en el primer tiempo: 5' Cano (S); 20' Román (S) y 40' Andrade (S).
Goles en el primer tiempo: 10' Cano (S) y 32' Miranda (C) de penal. Resultado final:
Sp. Candioti ... 1
Sanjustino ... 5

Sp. Guadalupe jugará mañana en San Justo

Con el partido que mañana jugarán en San Justo los equipos de Colón de esa localidad y Sportivo Guadalupe, quedará completada la séptima fecha de las revanchas del campeonato superior de la Liga Santafesina.

El match se llevará a cabo en la cancha de Colón, a las 16, a las órdenes del árbitro señor J. [illegible].

Se jugaron partidos de inferiores hoy

Reserva: Gimnasia 5, Colón 0; Unión 3, F. C. Santa Fe 1; Chacarita Jrs. 0, Newell's 2.

Segunda ascenso: G. Arenales V. Devoto, no se jugó por falta de árbitros; F. C. Oeste 0, Sp. Junín 1; Atenas, Dagoba, no concurrió el referee; Sunchales 5, Lamadrid 0; Alto Verde 2, Cantilito 0; Independiente 0, Coparabana 0; Miramar 1, Sp. Tránsito 1; Armonía 3, Sp. Belgrano 1; Independiente 6, Arg. Unidos 3.

